# Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de abril de 1994

Número 64

SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

# INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten lineamientos que deberá seguir la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para asegurar que los formatos de credencial para votar con fotografía, de aquellos ciudadanos que presenten o hubiesen presentado una solicitud de movimiento al Padrón Electoral, se elaboren y scan puestos a su disposición en los módulos del Instituto.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanes. Instituto Federal Electoral.- Consejo Genera

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE EMITEN LINEAMIENTOS QUE DEBERA SEGUIR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE FLECTORES PARA FORMATOS QUE LOS ASEGURAR CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA. DE AQUELLOS CIUDADANOS QUE PRESENTEN O HUBIESEN PRESENTADO UNA SOLICITUD DE MOVIMIENTO AL PADRON ELECTORAL. SE A SU SEAN PUESTOS Υ ELABOREN DISPOSICION EN LOS MODULOS DEL INSTITUTO

# ANTECEDENTES

1. EN SESION DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1993. SE PLANTEARON DIVERSAS PREOCUPACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL ORGANO COLLGIADO, EN EL SENTIDO DE QUE LA CIUDADANIA PUEDA OBTENER OPORTUNAMENTE SU CREDENCIAL

PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN EL REGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMAS A DICHO DRDENAMIENTO, PUBLICADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1993.

IL EN RAZON DE LAS CUESTIONES EXPRESADAS, LA DIRECCION GENERAL DEU INSTITUTO INSTRUYO A LA DIRECCION SUBCUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA QUE SE REALIZASE EL ANALISIS DE LA PROBLEMATICA PLANTEADA. ELABORANDO EL INFORME CORRESPONDIENTE PARA SOMETERLO A LA CONSIDERACION DE LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA CON LA FINALIDAD DE QUE EN ESTE ORGANO PROPUESTAS 0 LAS SURGIERAN RECOMENDACIONES AL CONSEJO GENERAL PARA ATENDER EL ASUNTO PLANTEADO.

III. LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA EN SU SESION DEL 22 DE FEBRERO DE 1993 TOMO CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORIS. Y ACORDO POR CONSENSO RECOMENDAR AL CONSEJO GENERAL LA EMISION DE UNA SERIE DE LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. QUE GARANTICIEN Tomo CLVII Toisea de Lerdo, Méx., martes 5 de abril de 1994 No. 64

# SUMARIO:

# SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

# INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten lineamientos que deberá seguir la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para asegurar que los formetos de credencial para votar con fotografía, de aquellos ciudadanos que presenten o hubicsen presentado una solicitud de movimiento al Padrón Electoral, se elaboren y sean puestos a su disposición en los módulos del Instituto.

AVISOS JUDICIALES: 1075, 172-A1, 1507, 1499, 1498, 1481, 1397, 1064, 978, 1072, 1399, 1389, 1387, 1378, 1381, 1392, 1311, 1312, 1313, 1328, 1339, 1327, 212-A1, 1319, 1320, 1315, 1485, 1378, 1474, 222-A1, 1469, 192-A1, 1249, 1520, 1314, 1316 y 1509.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1386, 1390, 1402, 1388, 1391, 1396, 1527, 1463, 1467, 1478, 1471, 1479, 1464, 1457, 1401, 1346, 1345 y 215-A1.

(Viene de la primera página)

LA PRODUCCION DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE TODOS LOS CIUDADANOS EMPADRONADOS Y QUE LOS MISMOS SEAN PUESTOS A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LOS MODULOS CORRESPONDIENTES A SUS DOMICILIOS.

# CONSIDERANDO

- 1. QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SU CARACTER DE DEPOSITARIO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL Y RESPONSABLE DEL EJERCICIO DE LA FUNCION ELECTORAL. CUENTA DENTRO DE SUS FINES EL DE ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.
- 2. QUE EL CONSEJO GENERAL TIENE LA RESPONSABILIDAD DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN MATERIA ELECTORAL, ASI COMO DE VELAR PORQUE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA. LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD GUIEN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

- 3. QUE IGUALMENTE, ES FACULTAD DEL CONSEJO GENERAL DICTAR LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ASI COMO VIGILAR LA OPORTUNA INTEGRACION, INSTALACION Y ADECUADO **FUNCIONAMIENTO** DE LOS ORGANOS DEL INSTITUTO Y CONOCER DE LOS INFORMES **ESPECIFICOS** QUE **ESTIME** NECESARIO SOLICITARLES.
- QUE EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE DEPURACION INTEGRAL DEL PADRON ELECTORAL Y EXPEDICION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA ASI COMO SU GRADO DE AVANCE Y LA RESPUESTA OBTENIDA DE LA CIUDADANIA. HACEN CONVENIENTE QUE EL CONSEJO GENERAL EMITA UNA SERIE DE LINEAMIENTOS AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES A EFECTO DE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE CARACTER OPERATIVO SURGIDOS A RAIZ DE EJECUCION DE LOS MENCIONADOS PROGRAMAS Y DE LA APLICACION DE LAS RECIENTES REFORMAS LEGALES EN LA MATERIA.

EN ATENCION A LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES EXPRESADOS. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 68, 69, 73, 166 PARRAFO 1 INCISOS d) Y e) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82 PARRAFO 1 INCISOS b), j) E y) DEL MISMO ORDENAMIENTO. EL CONSEJO GENERAL TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE

#### ACUERDO

PRIMERO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEBERA ATENDER LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS PARA ASEGURAR QUE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA. DE AQUELLOS CIUDADANOS QUE PRESENTEN O HUBIESEN PRESENTADO UNA SOLICITUD DE MOVIMIENTO AL PADRON ELECTORAL. SE LLABOREN SEAN PUESTOS SU DISPOSICION EN LOS MODULOS DEL INSTITUTO.

1. DISTRIBUIR A LOS MODULOS CORRESPONDIENTES A MAS TARDAR EL 30 DE ABRIL DE 1994 LOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA
DE TODAS AQUELLAS SOLICITUDES DE
MOVIMIENTO AL PADRON ELECTORAL QUE SE
RECIBAN HASTA EL 28 DE FEBRERO Y QUE
RESULTEN EXITOSAS, EN ESTE SENTIDO LOS
CIUDADANOS DISPONDRAN DE 78 DIAS PARA
RECOGER SU CREDENCIAL.

INDEPENDIENTEMENTE DE LO ANTERIOR DEBERA REALIZARSE UN ESFUERZO ADICIONAL PARA QUE EL MAYOR NUMERO DE FORMATOS DE CREDENCIALES SE ENVIEN A LOS MODULOS CON LA MAYOR ANTICIPACION POSIBLE AL 30 DE ABRIL DE 1994.

- 2. CONTINUAR CON LA ENTREGA DE AVISOS DOMICILIARIOS PARA INFORMARLE AL CIUDADANO QUE SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA YA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN EL MODULO CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO.
- 3. EFECTUAR DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO DE 1994, UN ARQUEO EN LOS MODULOS PARA DETECTAR POSIBLES CREDENCIALES FALTANTES Y PROCEDER A SU PRODUCCION.
- ENTREGAR A PARTIR DEL MES DE DΕ 1994 **NOTIFICACIONES** JUNIO DOMICILIARIAS, ΕN VEZ DΕ AVISOS PARA INFORMAR DOMICILIARIOS. CIUDADANO QUE SU CREDENCIAL ENCUENTRA YA EN SU MODULO, RECABANDO CONSTANCIA DE DICHA NOTIFICACION DE SER DEL PROPIO CIUDADANO POSIBLE INTERESADO, DE ALGUN HABITANTE DEL DOMICILIO O DE ALGUN VECINO.
- 5. ATENDER LA INSTANCIA ADMINISTRATIVA DE SOLICITUD DE EXPEDICION DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA HASTA EL 17 DE JULIO DE 1994.
- 6. RECIBIR SOLICITUDES DE REPOSICION PARA VOTAR DE CREDENCIAL FOTOGRAFIA HASTA EL 15 DE JUNIO DE 1994. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 164 DEL CODIGO FEDERAL DE **PROCEDIMIENTOS** Y INSTITUCIONES ELECTORALES Y A LA FRACCION XII DEL DEL OCTAVO **TRANSITORIO** ARTICULO А DICHO REFORMAS DECRETO DE

ORDENAMIENTO, PUBLICADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1993.

- 7. CONTINUAR CON EL LIENADO DE LOS FORMATOS DE "REQUISICION DE CREDENCIAL" HASTA EL 17 DE JUNIO DE 1994, Y CON LA REELABGRACION DE LOS FORMATOS DE CREDENCIALES QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO HUBIESEN SIDO INUTILIZADOS Y LOS PONDRA DESDE LUEGO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LOS MODULOS CORRESPONDIENTES. EN TODO CASO DE ESTAS INCIDENCIAS Y ACCIONES SE INFORMARA LO CONDUCENTE A LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA.
- 8. EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS QUEDARAN A SALVO SIEMPRE LOS DERECHOS QUE LEGALMENTE ASISTAN A LOS CIUDADANOS INTERESADOS.
- 9, A PARTIR DEL 10. DE MARZO Y HASTA EL 17 DE JULIO. LOS CIUDADANOS CUYOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA TENGAN ERRORES EN SUS DATOS, QUE NO AFECTEN SU DERECHO A VOTAR, PODRAN RECIBIR SUS CREDENCIALES CON DICHOS ERRORES, YA QUE CON LAS MISMAS PODRAN SUFRAGAR. EN ESTE CASO LLENARAN UNA SOLICITUD DE RECTIFICACION DE DATOS A FIN DE QUE DESPUES DEL 21 DE AGOSTO DE 1994 SE LES ELABORE UN NUEVO FORMATO DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA CON SUS DATOS CORRECTOS.
- 10. SE DARA AMPLIA DIFUSION EN LOS MEDIOS DE INFORMACION Y SE NOTIFICARA A LOS CIUDADANOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR MAL REFERENCIADA A FIN DE QUE ACUDAN A SOLICITAR LA RECTIFICACION DE SU CREDENCIAL ANTES DEL 10. DE MAYO. QUIENES NO LO HAGAN ANTES DE ESA FECHA SERAN NOTIFICADOS SOBRE EL LUGAR EN DONDE PODRAN EJERCER SU DERECHO AL SUFRAGIO.

SEGUNDO. LOS PRESENTES LINFAMIENTOS DEBERAN SER PUBLICADOS EN 'EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JORGE CARPIZO.- RUBRICA.- EL DIRECTOR GENERAL. ARTURO NUÑEZ JIMENEZ.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, AGUSTIN RICOY SALDAÑA.- RUBRICA.

# AVISOS JUDICIALES

# JUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

# EDICTOS

## JOSE LORENZO ZAKANY.

VIRGINIA CARMONA BLANCO, en el expediente marcado con el número 978/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto de una tercera parte del lote de terreno número 29, de la manzana 67, de la colonia Metropolitana, Primera Sección de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 5,61 m con calle Escalerillas; al sur: 5,61 m con lote 20; al poniente: 8,50 m con lote 28, con una superficie de 47.66 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en térmi nos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría las coplas simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyott, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1075.-10, 23 marzo y 5 abril

# CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

TGMAS HERRERA, en el expediente marcado con el número 1533/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 20, de la manzana 13, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 21; al sur: 21 50 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 12 ó Abelardo L. Rodríguez; al poniente: 10.00 m con lote 5; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los treinta días siguientes a la ultima publicación de este edieto, apercibiéndo-los que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en a secretaría las copias sumples de traslado.

Publiquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta cuidad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyott, México, a los veintioche días del mes de febrero de mil novecientes noventa y cuatro.—Doy fe.—Seguado Secretario de Acuerdos, Lic. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1075.--10, 23 marzo y 5 abril

# JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1517/93

# C. MARIO ARTURO FRANCO ZOTEA.

C. JUANA VIDAÑOS BARRAGAN, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une y b). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse en este juzgado dentro del término de trointa días siguientes al en que surta efectos la áltima

publicación apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido ngativo y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando a su disposición en la secretaría copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado a los veinticuatro días del mes de febrero de mii novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbirca 1075.—10, 23 marzo y 5 abril

Expediente Núm. 1509/93

Primera Secretaria

# C. ENRIQUE TORRES CERVANTES.

La C. MARCELINA AGUILAR TORRES, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La pérdida de la patria potestad que ejerce sebre su menor hijo; e). El pago de gastes y costas judiciales que el presente juicio origine, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeidía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Nezahualcóyetl, México, a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lie. J. Ascención Mendeza Pineda.—Rúbrica.

1075.-10, 23 marzo y 5 abril

# JUZGADO to, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAUNEPANTILA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A INMOBILIARIA DE LA

CIUDAD DE MEXICO, S.A

Se hace de su conocimiento que JULIETA EUGENIA ALA-TORRE ALARCON, bajo el número 1194/93-3, relativo al juicio de usucapión, promueve en contra de INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A., la prescripción adquisitiva del inuble ubicado en el lote de terreno número 42, de la manzana 212 del Fraccionamiento Prado Vallejo, municipio de Tlalnepantia, Estado de México, por auto de fecha veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha dieciocho de febrero del año en curso, por desconocerse el domicilio de la demandada se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta dias contados a partir del día siguiente en el que surta la última publicación, con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparece a través de su representante o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado, fíjese además en la puerta de este tribunal una copia integra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y otro de mayor circulación en este lugar, se expide a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

172-A1.—9, 22 marzo y 5 abril

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA

# EDICTO

Expediente número 700/93, relativo al juicio ejecutivo mer-cantil, premovido por el Lie. JUAN RANGEL CONTRERAS y/o TERESITA CARRANCO HERNANDEZ, el C. Juez Cuarto Civil señalo las doce horas con treinta minutos del día veintiuno de abril del año en curso, para que se lleve a cabo la primera almoneda de remate de los pienes embargados mismos que fueron valuados en la cantidad de NS 8,860 00 (ocho mil ochocientos sesenta nuevos prior 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces en tres días convo-quen postores.—Toluca, México, a los veintocho días del mes de marzo del año de mil nevecientos noventa y cuatro.- Doy fe. C Secretario, Lie. Patricia Martínez Esparza,—Rúbrica,
1507.—31 marzo, 4 y 5 abril

# JUZGADO DE CUANTIA MENOR ZINACANTEPEC, MEX.

## **BDICTOS**

En el expediente número 122/93, relativo al juicio ejecutivo necessiti promovido por ARMANDO FAUSTO ESPINOZA AVI-1.63. Y. OTRO, endosatario en procuración del señor ALBERTO DE LA CRUZ FABELA, en contra de JUAN SANCHEZ MARTINEZ, El C. Juez acordó las 1000 horas del día 14 de abril de 1994 Para que tenga lugar la primera almoneda do remote del bien mueble consistente en un televisor marca Zenith Electrónico a colores de catorce pulgadas, sirviendo de base para dicho remute las dos terceras partes de su valor que es según avaldo presentado en este juicio en la Cantidad de N\$ 450,00 (CUATRO-CIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

Para la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres díes, Zinacantepec, Méx, a 17 de marza de 1994.—C. Secretario, P.D. Maria Teresa García Gómez.—Rúbrica. 1499.—31 marzo, 4 v 5 abril

En el expediente número 45/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DAVID ALFONSO ESPINOSA AVILES, endosatario en procuración de ISABEL PEREZ JUAREZ, en contra de FRANCISCO MENDOZA CASTILLO, el C. juar acordó las dires borne con traine mignios del de dire. nell, en contra de FRANCISCO MENDOMA CASTITMO, el C. juel acordó las diez horas con treinta minutos del día 14 do abril de 1994, para que tenga lugar la primera abnoneda de remate, de los bienes muchles consistentes en un vehiculo marca Dodge Monaco, modelo 1976, dos puertas, color café tabaco, de ocho cilindros, 360, sirviendo de base para dicho remate las des terceras partes de su valor que es según avalúo presentado en e la juicio en la cantidad de NS 1,000.00 MIL NUEVOS PE SOS, 00/100 M.N.).

Paga la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres ... s a atro de tres días.—Zinacantence, Mexico, a 23 de marzo de 1994.—Doy fe.—C. Sceretario, P.D. María Teresa García Gómez.—Rúbrica. 1498—31 marzo, 4 y 5 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA

# EDICTO

Expediente número 1880/92, relativo al juicio ejecutivo mer-cantil, promovido por el LIC, FRANCISCO IZQUIERDO GAR-ZA en contra del LIC, JOSE LUIS CENTENO VAZQUEZ, como suscriptor del documento base de la acción y en contra de MA-RIA DEL CARMEN GUADALUPE GUERRA DE CENTENO, como aval, El C. Jury Cuarlo Civil señaló las doce horas del día veintiuno de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistente cu un vehiculo marca Nissaa Tsura, modelo 1988, con minero de motor E16-09692411, serie LB12-00102, con Registro Federal de Vahículos 8332898, color vino, vestidara color beixo ca regular

estado, dos llantas en buen estado y dos en regular estado, con placas de circulación LLL 701 del Estado de México, sirviendo de base la cantidad de N\$ 18,000.00 (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos,

Para su publicación en la GACETA DEL GOBJERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores. Toluca, México, a los veinticinco días del mes de marzo del año de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lie. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1481.—31 marzo, 4 y 5 abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número: 237/90, relativo al juicio ejecutivo mer-cantil, promovido por el LIC. MIGUEL ANGEL MEJIA ESCO-BAR, en su carácter de apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. institución de BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMATICO, en contra de MANUEL GUADARRAMA REYES, el C. juez señaló las 1000 horas del día 15 de abril del apoderado de contra de contra del día 15 de abril del contra de año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio: terreno y construcción en la calle de Camen Serdán número 121, colonia Ciprés en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote No. 7, al sur: aas y connaancias; at norte: 20.00 m con tote No. 7, at sur: 20.00 m con resto de la propiedad; al oriente: 16.50 m con tote No. 6, al poniente: 16.50 m con la calle de su ubicación con una superficie de según medidas: 330.00 m2. y se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propledad, bajo los siguientes datos registrales; lote 5, volúmen 121, libro I, a fojas 12. partida No. 28823.46.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado por 3 veces dentro de 9 días en la GACETA DEL GO-ElERNO y por medio de avisos que se fijen en les estrados de este H. juzgado, convocando postores: sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS DOCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a 16 de marzo de 1994—Conste.—C. Primer Secretario, Lie Ma. del Pilar Torres Miranda, --Rúbrica 1397,--25, 30 marzo y 5 abgil

# HUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

# EDICTO

PROMOFORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON. S.A

MARIO RENE GARCIA VILLANUEVA, en el expediente marcado con el número 119/94, que se tramita en este H. juzgado te demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terre namero 57 de la manzana 46 de la colonia Bosques de Arrena de esta Giudad, que mide y linda; al norte: 20,00 a con loto 58, al sur: 20,00 m con lote 58; al oriente: 10,00 m con primer retorno de Bosques de Islandia, al pomente: 10,60 m con lote 63 y 64, con una superficie de: 200.00 m2, Ignorándose su domicilis se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o sector que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientas a la última publicación de este edicto y se le apereibe que de no harerlo el fuicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes norificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Sceretaría las copias simples de traslado.

Publíqueze tres veces de ocho en ocho días en la GACITA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un perió-dico de esta Ciudad.—Se expido el presente en Ciudad Nezahua royott, Méx., a los 7 días del mes de marzo de 1994.—Pay fe ...C. Serundo Secertario de Acuerdos, Lie. Marisela Carreón Costro.—Rúbrica. 1074.—10, 23 marzo y 5 abril.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GARCIA, bajo el expediente número 70/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, jurisdicción voluntaria, diligencias de immatriculación judicial, respecto de un predio sin número específico de identificación, ubicado sobre Prolongación de Avenida del Trabajo, en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, pertencciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, y que se denomina Chacomulco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez; al sur: 23.00 m con Francisco Javier González García; al oriente: 10.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez. driguez; y al poniente: 10.00 m con Prolongación de Avenida del Trabajo, antes camino real con una superfície de 230,00 metros cuadrados,

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden los presentes a los siete días del mes de febrero de mil nevecientos noventa y cuatro. Doy fe-C. Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio Hernandez Luna - Rúbrica 978.-4, 18 marzo y 5 abril

ROGELIO y RODOLFO FERNANDEZ ESCALANTE, bajo el expediente número 56/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdireción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial. respecto de un predio denominado Zotitla, abicado en el poblado de San Bartolo Cuauttalpan, sin número específico de identifica-ción en este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tient las signientes medidas y colindancias: al norte: 10500 m con Jerónimo Téllez García, habiendo camino de por medio; al sur: 151.50 m con Javier Ruiz Rodríguez; al oriente: 121.00 m con Modesto Escalante Pérez; y al poniente: 167.00 m con Flora Soto Prado, con una superficie de 14,620.50 metros cuadrados,

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GO-BIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por medio de edictos, por tre sveces en cada uno de ellos con intervalo de diez dias, se expiden los presentes a los siete dias del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro -- Doy fe.-- C. Secretario del Juzgado, Lie. Gregorio Hernández Luna.-Rúbrica.

978.-4, 18 marzo y 5 abtil

MARIA DEL CARMEN MARGARITA CAMPOS ZAMORA. bajo el expediente número 110/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdiccion voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en calle sin nombre y sin número específico de identificación, en el barrio de San Miguel municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y celindancias: al norte: 100 00 m con Rodolfo Cortés García, habiendo camino de por medio; al sur: 100.00 m con Alejandro Gálvez de la Cruz; al criente: 100,00 m con Ezequie; G. Luna Chilpa, habiendo camino de por medio; al poniente: 100 00 m con Guillermo Gálvez de la Cruz, con una superficie de 10 000.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los veintitres días del mes de febrero de mit nevecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

978.—4, 18 marzo y 5 abril

BEA1RIZ HERNANDEZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 109/94, premueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en calle Las Palmas sin número específico de identificación en la primera sección del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las signientes medidas y colindancias: al norte: 19,50 m con Moisés Luna Valdez; al sur: 21,50 m con Eva Luna; al oriente: 6,60 m con calle las Palmas y al poniente: 6,60 m con Asunción Vázquez, con una superficie de 135,30 metros cuadrados, superficie de construcción 39.60 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos neventa y cuatro.—Doy fe-El Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio Hernández Luna -Rúbrica. 978.-4, 18 marzo v 5 abril

# JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRIFO DE TEXCOCO

EDICTO

#### C BEANCA OLGA TAPIA FLORES

En el juzgado segundo de lo familiar de Texeoco, México, los señores BLANCA ESTELA FLORES CHAVEZ, ADRIAN, JUAN, DAVID Y MARISOL de apellidos GAONA FLORES, denuncian juicio sucesorio intestamentario a bienes de ADRIAN GAONA SOLORIO, denuncia que se admitió en la vía y forma promovida y por el presente edicto, se le hace saber a usted BLANCA OLGA TAPIA FLORES, la radicación de dicho juicio, para que en el término de treinta días contados del siguiento al en que surta sus efectos la última publicación, se apersone al juicio de referencia a deducir sus derechos hereditarios que le pudieran corresponder.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la localidad.—Se expide el presente en Texecco, México, a 4 de marzo de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lie, Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica, 1072—10, 23 marzo y 5 abril.

# JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 403/94, ALFONSO LOPEZ SANTOS, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmuchle sin denominación especial ubicado en Amecaneca, Méx., que mide y lín-da; norte: 1200 m con Raymundo Ortiz Leyra; sur: 1200 m con Aurelio Ortiz, oriente: 5.35 m con Raymundo Ortiz Leyra; y poniente: 5.35 m con calle de Bravo, superfície de: 64 20 m<sup>2</sup>.

Publiquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 11 días del mes de marzo de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1399.--25, 30 marzo y 5 abril.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA

## BDICTO

lin el expediente número 660/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de CELIA HURTADO ROSALES e IGNACIA AGUILAR PORALES, se sculairron las once horas del día veintiuno de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera aimeneda de remate de los siguientes bienes embargados, terrerao con construccion ubicado en domicilio conocido, colonia Guadaine Victoria, en Villa Cuauhtémoc, México, tipo rústica corriente, servicus municipales agua y energía, medidas y colindancias: norce: 23,70 m con Reves Hurtado Rosales; sur: 23,70 m con Reves Hurtado Rosales; oriente: 24 50 m con carretera; poniente: 24.50 m con corretora, superficie de 580.65 m2, descripción easa habitación de un solo nivel, cocina, comedor, recúmara y medio baño y otra de tres cuartos, patio de tierra sin baño.

El C. Juez Tercero Civi de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la guerta o tabla de avises de este juzgado, convocando a posforce citando a la parte demandada y a acreedores en caso de existir, serviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y victe mil setecientes cineuenta nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue veluada por es peritos nombrados en autos.—Doy fe. Toluca, México, a 11 de marzo de 1994.—C Secretario, Lle. Leopuldo Albiter Genzález - Rúbrica

1389.-25, 30 marzo y 5 abril

# JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.-Distrito Judicial de Toluca, Latado de México.-EDICTO,-Expediente 1673/1992, Ejecutivo Mercantil DANIEL LANIADO SAADE contra ABUDE ATTIE DAYAN, Primer Almoneda: 11.00 horas, 18 de abril del año en curso; bien inmueble ubicado en las calles de Lago Ayarza No. 55 Col. Torres Blanca, en la Delegación Tacuba en México, D.F., dicho inmueble físicamente está formado por una sola fracción de terreno, sin embargo registralmente se encuentra dividido en tres inscripciones, todas a favor de Abude Attie Dayan, en las siguientes: A).-526 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el felio real No. 00061447. B).--Un mil metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio real número 09322288 C) -- Quinientos metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio real número 0211269, conjuntadas las fracciones anteriores hacen un total de 2,026.00 metros cuadrados. El inmueble en cuestión se encuentra enclavado al final de las calles de Lago Ayarza, esquina con cerrada Legaria, le corresponde el númere 55 de la calle de su ubicación y cuenta con servicios de luz, agua potable, banqueta y se encuentra en zona urbana, por su interior tiene una pequeña construcción de láminas metálicas y de asbesto, en color azul, con una superficie aproximada de: 3.50 m por 7.00 m, o sea treinta metres cuadrados, sia valor comercial alguno por ser de naturaleza muy sencilla y sin los mínimos para ser habitable, así mismo cuenta con una barda en su interior, que asemeja una división de aproximadamente 9,00 m de largo por tres metros de alto, en forma de escuadra y con una edad de veinte años aproximadamente, el piso es de tierra y muestra evidencias de uso y por último el inmueble se encuentra bardeado por su alrededor, y por su acceso poseé una puerta metálica rosa pálido de aproximadamente 2,50 m de alto por 3 50 de ancho y de pasos de lámina por sus lados, con un frente de: 7.00 m aproximadamente, Medidas y colindancias, lote (cada uno) descrito en el apartado anterior, en forma respectivo, contiene las siguientes medidas y colindancias; A).-El primero al norte: 35.62 m con prepiedad del señor Monterrubio, al sur: 37.97 m con Rancho Torreblanca, al oriente: 14.30 m con faja de una calle sin nombre, al poniente: 14,30 m con terreno de Calle Legaria, B).-El segundo: al norte: 36.53 m con calindante de nombre desconocido, al sur: 37.63 m con la fracción central del predio de donde procede; al oriente: 28 53 m, con calle de Lago Ayarza, al noniente: 24 89 m con propiedad particular, C).-El tercero al norte: 35,20 m con lete 25 y 24 del fracei : micheo I garia, al sur: 35.70 m con propiedad del Lie. Hernández, al poniente: 14,10 m con lote del fraccionamiento Legaria, C oriente: 14.10 m con prolongación de la culle Legaria, GRAVAMENES: anotación preventiva expediente 644/1992, juzgado cuarenta y cuatro de lo civil de México, D.F. ej cutivo mercantil por: \$400,000,000 00. BASE: SEISCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS.—Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de graváme-

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos del juzgado y en las del juzgado civil de primera instancia de México, D.F.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 4 días del mes de marzo de 1994.—Doy fe.—Primer Sceretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva,—Rúbrica.

1387,-25, 80 marzo y 5 abril

#### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expedante número 42/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, pre movido por LIC ENRIQUE F. VALERO CONZUELO en su caracter de endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA. SA en contra de RUTILO ALVAREZ GOMFZ y SIMONA GARCIA GARCIA, el C. quez señala las trece horas del día ventidos de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de dos terrenos denominados el Panteón, con una superficie de 588.00 m2, y el Piesito con una superficie de 532.80 m2, con domicilio conocido en Joquiemgo, distrito de Tenango oel Valle. México y sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento ochente y cuatro mil ciento cincuenta y seis nuevos pesos 00/100 M N.), se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y fijánde se en la tabla de avisos de este juzgado y del juzgado exhertado y convoquese postores—Toluca, Máxico, a los discisiete de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1378—25, 30 marzo y 5 abril

# JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 372/94

JUANA GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam ante el Juzgado Primero de la Civil de Texesco, Estado de México respecto de un terreno denominado Texescerce, ubicado un la población de Tecespan, municipio de Acolmán, perteneciente a este distrito judiciol, y tiene las siguientes mudidas y codindancias: al norie: 10.10 m con Maria de Jesús Gómez; al sur: 5.45 m con colle Cerezo: al criente: 33.20 m con Juana Hernánde: Morales; al peniente: 27.50 m con Primo García Hernández, con una superficie total aproximada de 235.81 metros cuadrades

Para su publicación por tres veces consecuitvas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periócico de mayor circulación que se editan en el Vaile de México. Dade en la cuarda de Texa-co. Estado de México, a los catorco días del mes de marzo de mil povecentos poventa y cuatro - Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos, Lie, Ricardo Nevia Mejia.—Rubrica. 1381,—25, 30 marzo y 5 abril

# JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

RDILIOR

Expediente Núm. 637/94/2a<sub>k</sub>

#### Segunda Secretaría

MIGUEL RIVERO MADRID, pronueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del predio denominado. Tomamatla, ubicado en calle Pensader Mexicimo, actualmente identificado con el número oficial 7, en San Cristóbal Centro, Featepee de Merelos, Estado de México, e coal tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 27.00 m con propiedad de Presciliano Rivero; al sur: 27.00 m con propiedad de Luís Rivadencira; al oriente: 10.00 m con propiedad de Ampuro Reyes; al maniente: 10.00 m con calle Pensador Mexicano, con una superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBITRNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de este distrito, inciéndose del conceimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vir y forma correspondiente. Ecatepec de Morelos, Méx., a 16 de muzzo de 1991. – C. Segundo Secretario, P.D., Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1392.—25, 30 marzo y 5 abril

# JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

# MICAELA HERNANDEZ MORENO

VALENTIN CHAVARRIA LOPEZ, en el expediente marcado con el número 14/94, que se tramita en éste juzgado la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de teren la via ordinaria civil sobre usucapion, respecto del lote de terreno número 36, de la manzama 93, de la colonia Evolución Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 35; al sur: 16.82 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle 17; al poniente: 9.00 m con lote 11; con una superficie total aproximada de 151,38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, sa la amaleza por que compenzado a contestor la domando por se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gester que pueda representarla, dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación quedando a su disposición en la secretaria las copias simples de traslado, y previniendole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de éste juzgado para ofr notificaciones, aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Cubliquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, en un retiódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe —C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Mariseta Carreóa Castro.—Rúbrica. 1311.—23 marzo, 5 y 15 abril

# INMOBILIARIA VAZE, S.A.

JOSE ALDANA VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 13/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 33, de la nanzana 51, de la colonia Evolución Super 24 de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 32; al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con cella 15. 2 Merca de Bista de la con lote 34; al oriente: 9.00 m con calle 15 o Monte de Piedad; al poniente: 9,00 m con lote 8; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por si, por apodera-do o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última pulicación de este edicto, apercibiéndolo que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del articulo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese este edicto por tres veces de ocho en ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho dias del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lie, Marisela Carreon Castro.—Rúbrica 1311.—23 marzo, 5 y 15 abril

# JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1841/93 Primera Secretaria

C. AMALIA LETICIA CORTES REYNAGA.

C. MARCOS ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil, le demanda las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une y b). El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación, apercibióndole que de no comparecer por si, por apoderado o nor restor que pueda representarle, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedan-do en la sceretaría a su disposición las copias de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el perió-dico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Pri-mer Secretario, Lie. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1312.—23 matzo, 5 y 15 abril

# JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

# C. JULIO CUAMATZI HERNANDEZ.

INOCENCIA CUATMATZI HERNANDEZ y MERCEDES CUATMATZI, en el expediente 1170/93, que se tramita en este juzgado la demanda en la via ordinario civil usucapión, respecto del lote de terreno número 43, de la manzana 216, de la colle Capiro, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguien-tes medidas y colindancias: al norte: 17,00 m con lote de terreno 42; al sur: 17,00 m con lote de terreno número 44; al oriente: 9.05 m con calle Capiro; al poniente: 9.00 m con lote de terreno 17, que tiene una superficie total de 153.85 metros cuadrados, 1gnorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta dias aguientes ai en que surta sus efectos la última publicación de este edeto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representado a juncio, apercibido que si pasado este termino no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniendole para que señale domicilio dentro do esta ciudad para ofr notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado pera que las reciba.

Para so publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBUERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periodico de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de diciembre de mil no-vecientos neventa y tras.—Doy fo.—C. Sigundo Secretario do Acuerdos. Lic. Ambresio Hernández Mollen.—Rábrica

1313 -23 marzo, 5 y 15 abril

# JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

CDICTO

En el expediente marcado con el número: 183/94.

## DEMANDADO: CARLOS BETANCOURT CARCAMO

LUIS VITAL FLORES, le demanda en la vía ordinaria civit la usucapión respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 47, colonia Agua Azul, Super 4 grupo "A" Oriard, de esta Ciudad: el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con calle; al oriente: 9.00 m con lote 50: al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie total de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que deutro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para ofr notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de procedimientos erviles en vigor, quedan en la secretavía de este juzgado las copias simples de traslado para que las re-

Para su publicación per tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de marzo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lie, Miguel Boutista Nava—

1328 -- 23 mar.o, 5 y 15 gbrl

# JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Fideicomiso rrevocable traslativo de propiedad en el que son fideicomitentes la sucesión testamentaria a bienes de JESUS VAL-DEZ ZEPEDA, representada por su única y universal heredera y albacca la señora CONSUELO CALDERON VDA. DE VALDEZ, quien a su vez comparece representada por su apodertado Lie, RO-BERTO VALDEZ CASTANEDA. Fiduciaria, Financiera del Norte, S.A. Fideicomiserio Instituto de Acciones Urbanas e Integración Secial, organismo descentralizado dependiente del Gobierno del Estado de México. En los autos del expediente número 92/94, CONSTANTINO AVENDAÑO ESPINOZA Y SOLEDAD MEN-DOZA SANCHEZ demando de usted en la vía ordinario civil, la usucapion del lote de terreno número 19 de la manzana 73 de la colonia El Sol, Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 18, al sur: 20.00 m con lote 20, al oriente: 10,00 m con calle 36, al poniente: 10,00 m con lote 4, con una superficie de: 200,00 m2. Y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplazará por este conducto, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término do treinta días contados a partir del siguiente al que surfa efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberá hacerse en dias hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de procedimientos civiles en vigor y estar en posibilidad de computar el término de acuardo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asímismo se le previene para que señale domicilio para oir y rembir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, les ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artícula 195 del código de procedimienos civiles en vigor.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en ol periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y los estrados de este juzgado por todo el tiempo del empiazamiento —Se expiden las presentes a los primero de manto de 1994,—Doy fe,—Segundo Secretario de Acuerdos, Lie, Marin López Gordillo,—Rúbrica

1328.--23 marzo, 5 y 15 abril.

# JUZGADO 40, CIVII. DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

CDICTO

DEMANDADO: "URBANIZACION E INMUEBLES", S.A.

En el expediente mateado con el número: 290, 93

SALVADOR CASTRO VIJLAGOMEZ, le demanda en la vía crdinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno nú mero 30, de la manzana 125, de la colona Aurora, de esta Giudad, el cual tiene las siguientes medides y colludarcias; al norte: 17 00 m con lete 20; al sur: 17.00 m con lete 21; al criente: 9 00 m con celle Coronelas; al poniente: 9 00 m con lete 5. Con una superficie total de: 153.60 m2 Ignoránd m su domicilio es le emplaca para que dentro del término de treinta días siguientes al en que sunta sus efectes la última publicación de colo ediato comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasedo este término no comparece el presente se seguirá en su reboldia, previniêndo lo para que señale demicillo dentro de esta ciudad para ofr notificaciones, apertibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le berán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la Secretaría de esta juzgedo las copias simples de trasiado para que las reciba.

Para su publicación por tres vicir de ocho en ocho día en la GACETA DEL GOBIERNO que se efita en la Ciudad de Tobuca. Estado de México y en un periódico de mayor circulación de este Ciudad. En Ciudad Menchualeóyotl, México, a 7 de marco de 1994—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuardos del Jurgado Cuerto de lo Civil, Lie, Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

1839.—20 mayo, 5 y 15 abril.

# JUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

CARLOS GAMBOA ROCHIN U DIANA GILDA GARCIA DE GAMBOA.

ERNESTO MACIAS MEANA, en mi calidad de apederado de FROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A., le demanda en la via ordinaria y en ejercicio de la acción de contrato precliminat de compra-venta, con domicilio en la casa condominio No. 2, tipo VU7C/825, ubicado en los lotes números 5, 6, y 7, de la manzana 87, en el Fraccionamiento Bosques de Aragón, Nezehualcóvetl, México. Ignerándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a nucie durante los treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples exhibidas de traslado para que las reciba.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la CACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta ciudad. Nezabualcóyotl, México, a los dicciseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres—Dey fe.—C. Segundo Secretario de Acu rdos, P.D. Marisela Carreón Castro, -Rúbrica 1327, -23 marzo, 5 y 15 abril.

# JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

NOTIFICACION

ADRIANA ELVIRA HAYASHI.

Em los autos del expediente 912/93, relativo al juicio ordinario civil promovido per PROYECCIONES RESIDENCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., na contra de Ustedes, el C. Juez ordenó per auto de fecha trece de octubre del año en carso con fundamente en l'artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, na le emplace a juicio a efecte de hacerle saber que deberá presentarse dentre del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación per sí, por apoderade o a stor que pueda representarla preciniéndola para que señalo demicilio en esta ciudad para ofr y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Córliso en cita, quedando a disposición de Ustedes les copias simples de traslado en la Secretaría.

Pura sa publicación per tres mos de ocho en ocho días en el pariadico GACOTA DEL GOBBIRNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se emiden a los veinte días del mes de estable de mil nevecientes novembre y tres—Doy fer El C. Torcer Secretario de Acuerdos, Lite Anastrola de Jesús Reves Reyes,—Rébrica. 1327.—23 marzo, 5 y 15 abril.

# HUZGADO 30 CIVIL DE PRIMERA ENSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

MARIA GEMA ROCHA GUZMAN.

FRNESTO MACIAS MEANA, en su carácter de apatrrado de PROYECCIONES RESIDENCIALES E INDUSTRIALES. S.A., promueve ante éste juzado julcio erdinario civil, reseisión de contrato, bajo el expulvirte udinoro 2357/93-2, en su contra respecto dal mancelle ableado en: manzana No. 69, lote 01, Fraccionambate Condado de Savavedra Afizenán de Zaragoza, México, su perfície coroximada de 534,61 m² Y se le hace saber que debe pre senteres dentro del término de trainta días, contados a partir del siguiente al en que certa efecte a la última publicación, se fijará admáré en la materia del tribunch una confe inciena de la reselución por todo el tiempo del emplezamiente, y el norado este término no comparace per al rec apadicado e nor sector que proda encrecentarlo se estadó el fallo en su entretal heciándese los ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientas Cíviles en viver.

Para su publicada en el periódico GACEFA DEL COBIER NO del timolo y conservadade de mayor circulación de esta ciudad y en esta periódico de mayor circulación de esta ciudad y en tera verse de cida en cabo des. Tiabs, e infla. Máxico, a cidad de la del de mil en cicado naventa y tres.—Doy fe — El C. Pelesco de como ario de Acuerda. Go. Cores. Contila Martínez. Rúbrica.

1027.—23 marzo, 5 y 15 abril.

# JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

CONSUELO ROSA VELAZQUEZ MARTINEZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia en Ecatepec de Morcios, Escado de México, bajo el expediente número 403/94, juicio ordinario civil en contra de Fipella GUERRERO NIETO y DELFINA ANGELICA SALCEDO FIQUER DE GUERRERO, por lo que se mando ordenar emplazar a los demandados por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndoles saber que deben presenterse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en la puerta del tribunal una copia integra de la resolución por tedo el tiempo del emplazamiento, respecto del inmueble ubicado en la calle Fuente del Secreto número 36, de la manzana 115, lote 8, del Fraccionamiento Jardines de Morelos. Sección Fuentes

Dado de Ecategos de Morelos, Estado de México, a los diez dias del sues de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C Primer Secretario, Lie, Sasana Herrora Torres.—Rúbrica, 212-A1.—22 marzo 5 y 15 abril

JUZGADO 30. CIVIL DE POIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

RDICTO

## CONCEPCION DIMAS JIMENEZ,

JAVIER DIMAS JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 193/94, que se tramita en este H. juzeado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 222, de la celenia Aurora de esta ciudad, que mide y linda al norte: 16.95 m con lote 3; al sur: 16.95 m con lote 5; el oriente: 9.00 m con loto 29; al poniente: 9.00 m con colle Capiro, con una superficie de 152,55 metros cuadrados. Ignorándose su damicito, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o per gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la ultima publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebaldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluea. México y en un periódico de este ciudad, se expide el presente en Cudad Nezabualcóvoti. México, a los decisiete días del mes de marzo de mil neverientes neventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lie. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1319 23 marzo 5 y 15 abril.

# JUZGADO 40. CIVIL DE PR'MERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

# BDICTO

CC, CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ, ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA Y EL

INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL.

BEATRIZ COLIN GUZMAN, en el expediente mercado con el número 1209/93, que se tramata ante este H, juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 6, de la manzana 59, ubicado en la calle veintidos número 139, de la colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcó-yott, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y co-budancias: el norte: en 20.75 m con lote 5; al sur: en 20.75 m con lote 7; al oriente: en 10.00 m con lote 21; al poniente: en 10.00 m con lote 22, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados, Ignorándose sus domicidos, se les emplaza haciéndoseles saber

que deberán de presentarse dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto a contestar por si, por apoderado o por gestar que pueda representarlos en la demanda que hacen en su contra, apercibiéndoles que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeidia, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por Boletín y lista en los estrados de este H, juzgado, quedando en la secretario de éste juzgado a su disposición las copias simples de demanda para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACLTA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Tolica. Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezabualcóyotl, México, a veintitres de febrero de mil nevecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco con residencia en Nezabualcóyotl, México, Lie. Miguel Bantista Nava.—Rúbrica.

1320 -23 marzo, 5 y 15 abril

# JUZGADO 36, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JESUS VALDEZ ZEPEDA, CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA, DE VALDEZ, ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FINANCIERA DEL NORTE, S.A. E

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL MIGUEL ANGEL FERNANDEZ DE LARA CASTILLO, en el expediente marcado con el número 172/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vin ordinaria civil la usucapión, respecto de lote de terreno número 15, de la mazana 103, de la colonia el Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 14; al sar: 20.00 m con Cuerta Avenida; al criente: 10.00 m con lote 30; al poniente: 10.00 m con calle 31; con una superficie total de 200,00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le implaza mara que comparezcan a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, previniendeles que si pasado este término no comparecen por conducto de su representante legal se seguirá el micio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se les hatán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecíseis de marzo de mil novecientos noventa y cuatro—Doy fe,—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lie, Marisela Carreón Castro—Rúberco

1315 -23 metzo, 5 y 15 abril

NICOLAS MENDOZA BUTRON, en el expediente marcado con el púmero 279/94, que se tramita en este H, juzgado, le demanda en la sía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 29, de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 20: al sur; 17.00 m con lote 22: al oriente: 12.00 m con celle 28; al poniente: 12.00 m con lote 6; con una superficie de 204,00 metros cuadroles, Ignorándose su comicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representario dentro de les trainta días siguientes a la última publicación de este edicto y so le apercibe que de no lacerlo el juicio se seguirá en su rebildia, haciéndole has subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Fubliquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBTERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de esta ciudad, se expido el presente en Ciudad Nezahualeóyotl, México, a los quince días del mes de marzo de mil povecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica

1315,-20 margo, 5 y 15 abill

# JUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLAUNEPANTUA

BBICIO

Exp.: 333/94-3.

FRANCISCO VEGA GARCIA, promoviendo por su propio desecho en la via de jurisdicción voluntaria, sobre información adperpetuam, respecto del terreno sin nombre, ubicado en la calle Beila Vista sin número, de la colonia Vista Hermosa, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de Máxico, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 12,60 m y linda con calle sin nombre; al sur: 13,00 m y linda con Scrafia Mata Contreras; al oriente: 12,00 ra y linda con Angelina Golván Barrón; al poniente: 13.60 m y linda con Dolores Galván Cháv. z; con una superficie aproximada Ge 154 48 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GO-BIERNO del Estado de México, y en etro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días. Expedido en la ciudad de Tleinepantia, México, a los diceiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Perfirio Avelino.—Rúbrica

1475,- 30 marzo, 5 y 8 abril.

# JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICIO** 

Segunda Secretaria.

Expediente Núm. 292, 04, PLDRO CARRILLO DIAZ, promoviendo por su propio desecho diligencias de información de dominio, respecto de una casa con terreno ubicada en calle Aldama sin número en San Juan la Isla, municipio de Santa María Rayon, Mexico, el cual tiene las signientes medidas y colindancias; al norte: 21.35 m y colinda con Rodolfo Díaz Garduño; al sur: 20.65 m y colinda con Gerardo Garduño; al oriente: 14.80 m y colinda con Eligio Díaz Garduño; al poniente: 14.80 m y colinda con callo Aldama; con una superficie aproximada de: 311.00 m2. La anterior con fundamento en los artículos 862 y 888 fracción Il del Cédigo de Procedimientos Civiles en vigor.

El C. juez admitió dicha solicitud ordenando su publicación en el periodico CACUTA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres dito, inclendoles saber a los que se crean con iguat o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Dado en la Ciudad de Tenaugo del Valle, México, a los 25 días del mes de marzo de 1991. Doy fe.--C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza, -Rúbrica.

# JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FFFFIX OROZCO SAN LUIS, promoviendo en el expediente núm. 142/24, juicio de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuem, sobre el terreno que se encuentra ubicado al lado norte Norte de esta ciudad de Jilotepec, Estado de México, denominado El Nonguetay, teniendo las medidas y colindancias que a continuación se canacian; al norte: mide ta tres líneas de oriente a po-niente: 51.35 m, 70.55 m y 70.62 m con los señores Marcelo Ramf-rez Hernández, Juan Cruz Blas y callejón federal, al sur: mide 164.50 m con callejón federal; al oriente; mide 147.95 m con callejón federal; al poniente; mide en dos líneas 10.00 m y 146,00 m con callejón federal y Javier o Jaime Martínez Castro; teniendo una superficie total de 28,058 30 m2.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces, de tres en tres días en la CACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en la región Jilotepec, México, a veinticuatro de marzo de mil novecientos no venta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha Garcia Diaz.—Rúbrica.

1474.--30 marzo, 5 y 8 abril

# JUZGADO 26, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1825/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GARCIA MELENDEZ JOSE GABRIEL en contra de AGUSTIN ROBERTO PINEDA MORENO, el C. juez de los autos señaló las trece horas del día veintisiete de abril del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble embargado, consistente en casa habitación tipo duplex, ubicado en la calle de Nogal No, 79, manzana 57, lote 29, bajo el regimen de propiedad en condeminio del Conjunto Habitacional Los Reyes Ixtacaia, Tlalnepantia, Estado de México, con garago, dos recámaras, sala comedor, cocina, baño, socieluela, fina de construición moderna de mediana calidad, estado de construición moderna de mediana calidad, estado de construición tipo de construcción moderna de mediana calidad, estado de conservación regular, carpintería escasa, instalaciones hidráulicas y sanitarias completas y ocultas, instalaciones eléctricas completas y ocultas, muros de tabicón, loza corrida de concreto armado, con cimientos de concreto armado, teniéndose como postura legal la quo cubra las dos terceras partes de la cantidad de sesenta y nuevo mil nuevos pesos 00/100 M.N., se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO y etro periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en la tabla de avisos de este jurgado, se expide el presente a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, -Doy fe.-C. Tercero Secretario de Acuerdos, Lie. Anastacio de Jesús Reyes Reyes,—Rúbrica, 222-A1.—29 marzo, 5 y 8 abrit

# JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA

LBICLO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de Información de dominio, número 612/994, promovido por GUILDERMO LOPEZ GARCIA, respecto de un terreno unicado en la calle de Constituyentes 810 colonia Francisco Munguia, de este distrito judicial de Toluca, México, que tiene las signientes medidas y conindancias; al norte: 24,70 m con Ramona Signerias incomas y communication, at notice, 22, 10 in con Edinoida García y 9.66 in con Blanca Margarita García Mendieta; ai sue: 30,30 m con calle Constituyences; al oriente: 19.43 m con Gaspar Villavicencio Hernández y Cartos Díaz; al poniente: dos Encas de: 2.09 y 10,80 m con Blanca Margarita Mendieta, con una superficie total de: 585.08 m2

El Ciudadano Juez dio estrada a la promoción y orderó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBTERNO del Estado de Mexico y en otro periodico de mayor circulación.—Toluca, México, a 26 de abril de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Sceretario, Lie. Abdiel Velasca González.—Rúbrica. 1469.—30 marzo, 5 y 8 abril.

# JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLAUNEPANTLA

BDICTO

CATALINA SORIANO TENORIO, bajo el expediente número 287/94-2a, promueve diligencias de immatriculación, respecto del lote de terreno sin nombre ubicado en el pueblo de San Jerónimo Teperacalco, municipio de Tialnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norie: en 11.50 m con camino público; al sur: en 11.70 m con Virginia Rocha; al oriente: en 34.00 m con Zonaida Tenorio; y al poniente: en 34.00 m con Francisco Montes de Olguín, teniendo una superficie total de 394.40 metros cuadrados; el C. juez dio entrada a la solicitud haciendo saber al público en general para que el que se crea con me-jor derecho comparezca a deducirlo en terminos de ley.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Tialnepantia, México, se expide a los siete dias del mes de marzo de mil novecientos noexpide a los siere mas ner mes de marzo de iniciante de venta y cuatro.—Doy fe—Atentamente, C. Segundo Secretario, Lie, Hipólito E, Martínez Ortiz.—Rúbrica.

192-A1,—17 marzo, 5 y 19 abril.

# JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TLALNEPANTLA

# EDICTOS

Expediente Núm. 302/94 Segunda Secretaria

#### CECILIO TORRES ORTEGA.

Pronueve inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la Prolongación Lázaro Cárdenas número cuatro, colonia Las Palomas, Tlalnepantla, México, antes lote 11, del predio denominado La Compuerta, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16,80 m con propiedad privada; al sur: en 16.50 m con propiedad privada; al oriente: en 10.00 m con Prolongación Lázaro Cárdenas; y al prinente: en 10.00 m con propiedad privada, con superficie de 166,50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mavor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, se expiden a los quince días del mes de marzo del año en curso, va en cuatro fojas útiles.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1249,-18 marzo, 5 y 19 abril

Expediente Núm. 301/94 Primera Scoretaría

#### ARTURO RODRIGUEZ DIAZ

Fromucve inmatriculación, respecto del bien inmueble ubleado en la calle Alvaro Obregón número 49, colonia Las Palmas, en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 19,00 m con propiedad privada; al sur: en 19,00 m con propiedad privada; al oriente: en 10,00 m con propiedad privada; y al poniente: en 10,00 m con cade Alvaro Obregon, y tiene una superficie de 190,00 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crem con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, se expiden los presents edictos a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, va en cuatro fojas útiles.

-Dey fe —C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

1249.—18 marzo, 5 y 19 abril

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

# **EDICTO**

En el expediente número 1969/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PORFIRIO RAMIREZ GUTIERREZ y MARIA DE LOS ANGELES SALGADO CONTRERAS en contra de DAVID GONGORA M., el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día veintiuno de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes ambargados en el presente juicio consistentes en: 1.—Mocicleta marca Kawasaki, número de motor 0-2491, serie No. KX2500E)3170, color verde limón, sin cadena y ilantas con un cuarto de vida N\$ 3,000,00. 2.—Motocicleta marca Yamaha, de 850 Cm3 No, de motor 24Y-246 CM3, sin tapa de radiador, con una rotura en la tapa de la máquina, serie No. 5X50Y-1, con llantas en malas condiciones de uso, valor \$3,000.00, 3.—Sala compuesta de sofá love seat y silión, en regulares condiciones, color café, rosa y gris, floreado a rayas valor N\$ 750.00, 4.—Un televisor marca Hitachi, CT2016, hecho en Japón, con la conexión de la antena desprendida de 20° selector de canales, con seis controles manuales, valor N\$ 1,000.00

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acrecedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de siete mil setecientos cincuema nuevos pesos 00/100 M.N.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica

1520.--4, 5 y 6 abril

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRATO DE TEXCOCO

EDICIO

ROSA MARIA TORRES VOA. DE VIELASEÑOR.

Por el presente se le hace saber que el señor o señora JOSE BRISUELA RAMIREZ, en el expediente número 67/94, que se tranita en este juzgado demanda la usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 4, de la colonia Evolución de esta ciudad, euyas medidas y colindancias son: al norte: 16 82 m con el lote 14; al sur: 16,82 m con el lote 16; al oriente: 9,00 m con límite de propiedad; al perdeute: 9,00 m con calle 20 o Mexicalcingo con una superficie total de 151,38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplazará para que dentro del término de treinta días siguientes en que surta efectos la última publicación o de este edicto comparezca a éste juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad se expide el presente a los diciseis días del mes de marzo de mil novecientes noventa y cuatro.—Doy fo.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerte Mondracón.—Rúbrica 1314.—23 marzo, 5 y 15 abril LOTES, S.A.

# \*UZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1520/93,

DEMANDADA: CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

ISABEL DIAZ DE FLORES, le demanda en la via ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 19, de la manzana 117, de la colonia Estado de México de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con lote cuatro; al sur: 10.00 m con celle: al oriente: 20.00 m con lote 20; y al poniente: 20.00 m con lote 18, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de tremta días seguentes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por si, por apoderade o por gestor que pueda representarlo a juicio, anercibido que si pasade este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previntendolo para que señale di medilo dentro de esta ciudad pera ofr notificaciones, apercibido que de no hacerio las ultericres notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Precedimientos Civiles en vigor, quedan en la secretaría de este juzgado las coplas simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho díssion la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca. México, y en un periòdico de mayor circulación de esta ciudad En Ciudad Nezahualtóyotl, México, a siete de marzo de mil norveientes noventa y cuatro —Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarte de le Civil, Lie. Ambrosio Hernández Mesfína.—Rúbrica.

1315—23 marzo, 5 y 15 abril

# JUZGADO DE CUANTIA MENOR

MEXICALCINGO, MEXICO

FD1010

#### SE CONVOCA A POSTORES

Dentro del jutiero ejecutivo mercantal, con númitero de expediente 72/93, promovido por MIGUEL DIAZ AREVALO endosatario en procuracion de ANTOLIN JARDON DOMINGUEZ y en contra de ESPERANZA MATA AYALA, se señalan las once horas del día diecinueve de abril del año en curso, para la celebración de la primer almoneda de remate los siguientes bienes muebles, una camioneta Chevrolet Custom de lujo en color azul metalico, modelo 1974, con número de motor CCVA1445168614, con número Federal de Automóviles 744842, con número de placas MB1445 del Estado de México, con número de folio 322480, en regular estado de uso de pintura, llantas en regular estado de uso, sirviendo de base de remate la cantidad de N\$ 8,000,00 (ocho mil nucvos pesos 00/100 M.N.). Lo que se hace saber públicamente en convocación de postores.

Méxicalizingo, México, a los cuatro de abril de mil novecientos noventa y cuntro,

Para su publicación de tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO.

C. Juez, Rúbrica, C. Secretario, Rúbrica,

1509,- 4, 5 y 6 abril

# AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

# DISTRITO DE TLALNEPANTI.A

#### E D 1 C T O S

Exp. 2159/79/94. C. MANUEL GARCIA SOLIS, promiève matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cerro Azul, manzang 2, lote 11, predio denominado Tecuescoma, colonia Ampliación Tulpetlae, municipio de Ecatepee de Mondos México, mide y I ndu; al norte: 20.00 m con el Sr. José Ramirez. A.: al sur: 20,00 m con el Sr. Luis Alfonso Montejo: al oriente: 10.00 m con la calle: al poniente: 10.00 m con el Sr. José Ramirez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBITRNO y periósico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducido,— Halnepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

1386.-25, 30 marko y 5 abril.

Exp. 2160/80/94, C. FUSEBIO GONZALEZ RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmuchie ubicado en la calic Monte Albán, manzana 2, lote 1, predio denominado Tecuescoma, colonia Ampliación Tulpetluc, municipio de frattree de Mor. México, mide y linda: al norte: 20.66 m con el Sr. José Ramírez; al sut: 20.00 m con la calle; al oriente: 10.00 m con Fe'ino Cestillo: al pomente: 19.00 m con la calle.

Superficie aproximada det 20000 n/2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registra dor, Lie, Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

1386.—25, 30 marzo y 5 abril.

Exp. 2161/81/94, C. ALFREDO AYALA DELGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle s/n, manzana s/n, lote 1, predio denominado Aflautenco, colonia Ampl. Santa Chra, municipio de Reatepee de Morellos, México, mide y linda: al norte: 11,20 m con propiedad privada: al sur: 12,69 m con colle privada s/n; al oriente: 14,80 m con leto 2: al peniente: 15,30 m con calle s/n

Superficie aproximada de: 176,12 m2.

Fig., regostranor do entroda a la promoción y ordebó su publicación en GACETA DEL GORGERNO y periodico de mayor coroniación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sabas e quients se crean con dereche, comparezcate a deducirlo Tlalnepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C Registra dor, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica 1386.—25, 30 marzo y 5 abril.

Exp. 2162/82/94, C. JUAN NICOLAS ABUNDIA, promueye matriculución administrativa, sobre el inmueble obicado en la calle Rio Nazas manzana 5 lote 37, predio denominado Claxuyaca, Cel Ampliación Tulnetlac, municipio de Featepee de Morelos, Mexico. nude v linda; al norte: 20.00 m con Antonio Regalado; al sur 20.00 m con calle Ru Jordán; al oriente: 7.28 n con Rosalha Rojo de Reneza: al poniente: 7.80 m con calle Rio Nazas

Superficie aproximada del 150,80 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con dorecho, comparezzan a deducir.o-Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C Registra-der, Lie, Rómulo Carreño Manjarrez. -Rúbrica 1386.- 25, 30 marzo y 5 abril

Uxp. 2163/83/94, SH.VIANO HERNANDEZ CAZAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado

en calle Montes de los Olives, marzam. 2, tote 17, Col. Hank Giorzález P D ixtlahualteneo, municipio de Ecatepee de Morcios, Estado de México, mide y anda; al norte: 16 m con calle Montes de los Olives; al sur: 16,00 m con lotes 16 y 15; al oriente: 15.00 m con lote 13; al peniente: 15.00 m con lote 19.

Superfiele aproximada de: 240,00 m2.

profilermen en GACTEA DEL GODHERNO y periodico de mayor constitución por tres vices de tres en tres dias, haciendose sater a quienes se crean con derecho, comparezcar a debicirlo. Tlainepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registra dor, Lie, Rómulo Carreño Manjarrez.—Róbrica. 1386.-25, 30 marzo v 5 abril.

Exp. 2134/84/94 C. PIO VIVEROS MUNOZ, promueve matricular or administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana A, iote 4, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecurepce de Moreles, predio denominado San Jaco, mide y lindar al norte: 7.00 m con calle: al sur: 7.00 m con propiedad privada: al priente: 17.20 m con lote Cincer al pomente: 17.20 m con lote Tres, Superface apreximada de: 120.40 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose sether a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlainepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica 1386.-25, 30 marzo y 5 abril

Exp. 2.65/85/94, C. CRISTINA HERNANDEZ DE RODRE GUEZ, promueve matriculacea administrativa, sobre el immeble ublecdi, en la calle Pinos, manzana I, lote 5. P.D. La Parcela, Col. Gendalupe Victoria, municipio de Featepee de Morelos, México, mede y linda; al norte: 4,60 m con lote Cuatro; al sur: 14,00 m con lote Seis, al oriente: 13,00 m con calle Pinos, al ponenter 10.00 m con propiedad privada

Superficie aproximada de. 140 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACLTA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deucirlo,— Tlalnepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994—El C. Registra-dor, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica 1386.—25, 30 marzo y 5 abril. Txp 2466/86.94, C FELIPE PRIETO DIAZ, promiève matriculación administrativa, sobre el inmueble obicado en la calle Finos, manzana I, and lia predio disconnacio La Percela, Col. Guadalape Victoria, municipio de Francesco de Morelos, México, unile y linear at porter 11,00 m con lote Diez, al surt 14,00 m con lote lines al consete: 1000 m con coile Piness al poniente: 10,00 m con prepiedad privada,

Superficie aproximada de. 140.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de majert circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sabir a quienes se crean con derecho comparezan a deducirlo.— Tlalnepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registra-dor, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

1386.—25, 30 marzo y 5 abril.

Exp 2167/87/94, C. MAURICIO PRIETO DIAZ, promueyo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pines, manzana 2, lote 3, predio denominado La Parcela, colobos Guadelupe Victoria, municipo de Ecatepee de Morelos, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con lote Número Dos; al sur: 14.00 m con lote Numero Cuatro; al oriente: 10.00 m con calle Pinos, al pontente: 10,00 in con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor inculación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saper a quienes se crean con dereche, comparezcan a deducirlo - Galnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registratuor, Lie, Rámulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

1386.-25, 30 marzo y 5 abril.

Exp. 2163, 93, 94, C. GILBERTO SANCIEZ ALVARADO, promueve matriculación administrativa, cobre el inmucble ubicado en la calle Pinos, manzana 2, lote 12, predio denominado La Parcela, colonia Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Mercios, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.00 m con lote Once; al sur: 14.00 m con lote Trece: al oriente: 10.00 m con calle Pinos; al poniente: 10.00 m con propiedad privada,

Superficie aproximada de: 140.00 m2

El C. registrades dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor enculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose 👑 per a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.— Halnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registra-dor, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

1386 - 25, 50 marzo y 5 abril.

Exp. 2169/89/94. C. CARITINA PRIETO DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la callo Pines, manzana I. lote 10, predio denominado La Parcela, en la coloma Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, Mévico, mide y l'uda; al norte: 14.00 m con lote Número Nueve; al sur: 14.00 m con lote Número Once; al oriente: 10.00 m con calle Pines; al poniente: 19.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada do: 140 00 m2,

El C. regis ruder dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres un tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,— Tlainepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registradoc, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica 1386.—25, 30 marzo y 5 abril.

Exp 2176/96/94, C. RAMON PRIETO DIAZ, promueve matriculación admanistrativa, sobre el inmuchle ubicado en la calle Pirer, manzana 2, lote 4, predio denominado La Parcela, en la colonia Guadaluje Victoria, municipio de Ecotepee de Morelos, México n'ide y linda; al norte: 14,60 m con iote Tres; al sur: 14.00 m con lote Cinco; al oriente: 10.00 m con calle Pinos; al coninte: 10.00 m con calle Pinos; al poriente: 10.00 m con propiedad privada

Superficie aproximada del 140.00 m2

FI C. registrador dio entreda a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor recular con por tros veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparozcan a deducirlo.—Tialnepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

1386.-25, 30 marzo y 5 abril

fixp 2171/91/94, C. EDMUNDO CRUZ PRIETO DLM, prom seve matriculación administrativa, sobre el immedia ubicado en la calle Phos, monzana I, lote 9, predio denominado La Par-cola, colonia Guadanne Victoria, municipio de Ecaterez de Mereles, Mevico, mide y linda; al norte: 14.00 m con lote Ocho; at sure 14.00 m con lote Diez; al oriente: 10.00 m con calla Pinos al peniente: 10.00 m con propiedad privade.

Superficie aproximada de: 140 00 m2,

el C regionador dio entrada a la promoción y erdenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor información, por tres veges de ties en tres días, baciéndose su-Talnepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C Registrador, Lie Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica 1336.—25, 30 marzo y 5 abril.

Exp. 21/2/92/94, C. ENRIQUE PRIETO DIAZ, promuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la callo Pinos, manzana 2, lete 1, predio denominado La Parcela, colonia Gui dalupa Victoria, atunicipio de Ecatepeo de Morelos, México, mide y l'inda; al norre: 14 00 m con lote Número 11; al sur: 14 00 m con lote Número 2; al oriente: 10.00 m con calle Pinos; al potiente: 10 00 m con propiedad privada.

Superficie apreximada de: 140.00 m2

El C. registrad e dio entrada a la promoción y ordeno su nublicación en GACLLA DEL GODIFENO y periódico de meyor circulación, per tres veces de tres en tres das, habitudose saber a quienes se crean con derecho, computezcan a destacato, -Thahapanula, México, a 21 de febrero de 1994, «El C. Registrador, Lie, Romalo Carreño Manjurrez.-Rúbrica.

1386.-25, 30 marzo y 5 abril.

END 2173/93/94, C. ALFREDO ZAMBRANO RAMIREZA promutive materialización administrativa, sobre el inmueble absordo en la galle Pines, manzana I. Jeje 8, predio denominado La grascela de la colonia Guadalupe Victoria, del mantaniaco En Persecta de la colonia Guadalupe Victoria, del mantaniacio de Ecatopeo de Morebo, México, ande y linda, al poster 14/00 m con lote Nismero Siere, al sorri 14/00 m con fore. Nune la l'enever al comment 16/00 m con calle Pinos, al poniente: 11/00 m con propintal privada.

Superficie auroximada de: 140.00 m2

El C. registrador dio untrada a la promeción y erdeno su poblicación en GACETA DEL GOBIERNO y pariódica de mayor el cabación por tras veces do tros contras dias, ha fépriose su ber a quienes se crent con derccho, competencen a deducirlo, Tlainepnetta, Mexico a 21 de febrero de 1994,—Ei C. Registra dor. Lie Rómulo Carreño Manjarrez.-Rúbrica

1386.—25, 30 marzo y 5 abril.

Exp. 2174/94/94, C. OSCAR PRHITO DIAZ, prominivo matericulo dal adimportrativa, schre el immedie ubicado en calle Piros manzen el la lote 2, pr. llo denominado La Parcela, Col. Guadalupe Victoria, municipal de Ecatopee de Mercles, Estado de México, mide y midur al norte: 14.00 m collinda con let e la agri 14.00 m colinda con l to 3: al oriente: 10.00 m colinda con callo Pines; al poniente: 10.00 m colinda con propiedad privada

Superficie aproximada de: 140.00 m2

publicación en GACUTA PEL GOBBURNO y parable, de cospro casabilitata por ties venas de tres en tras dias, haciendosa Sidenta un como se en an cara dececho, comparezcan a deducirlo.--Tialnepunda, México, a 21 de febrero de 1993, El C. Regi trador Lie Rómulo Curreño Manjorrez.—Rúbrica 1386.—25, 30 marzo y 5 abril.

Fxp 2175, 95/94, C ROSA RAMOS PEÑAFFEL, promueyo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pinos, manzana 4, fote 4, predio denominado La Parcela, cu la colonia Guadalure Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y l'india al morte: 14 50 m son lete 8/p - al sum 14 00 m con lote Numero Cinco; al oriente: 10 00 m con calle Pines; al poniente: 1000 m con propiedad privad i

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saher a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, --Tla nepantla, México, a 21 de febrero de 1994.—El C. Registra-dor, Lie, Rómulo Carreño Minjurez, Rúbrica. 1386.-25, 30 marzo y 5 abril. Exp. 2151/71/94, C. MARIA DEL CARMEN VELAZQUEZ DE R., promueve matriculación administrative, sobre el inmue-ble ubicado en la calle S/N, Mangana 1, lote 7 P.D. Zacualtitla, Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morclos, Méx., mide y linda; al norte: 15 30 m con lote seis, al sur: 14.90 m con lote ocho, al oriente: 9.00 m con calle sin nombre, al printen et Figure con lote entorce.

Superficie aproximada de: 128,25 m2.

Fi C. res, (culos dio certada a la promocion y ordenó su subligación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor carculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose so-Tialnepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registrador. Lie Rómulo Carreño Manjarrez. -Rúbrica, 1386.-25, 50 marzo y 5 abril.

EMP 2154/74/94, C. SATURNINO HERNANDEZ ROSA-LES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble nbicado en la calle Segunda Cerrada de Juan Aldaun, predio de-nominado "Coundeo", Col. Hank Gonnatez, municipio de Ecate-pec de Morelos, Méx., mide y finda; al norte: 14.00 m con lote número 48, al succ. 14.00 m con lote número 46, al oriente: 8.60 m con lete mimero 40, al poniente; 8.60 m con calle segunda cerrada de Juan Aldama.

Superficie aproximada de: 120 00 m2.

El C. registrador dio antituda e la promoción y codemó su publicación en GACETA DEL GODIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces do tres en tres días, baciendose saher a eniones se crean con derecho comparezean a deducirlo, Tialnepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.--El C. Registrador, Lie Rómalo Carreño Manjarrez.--Rúbrica

1386.-25, 30 margo y 5 abril,

Exp. 2157/77/94, C. JUAN ANGELES GARCIA, promuemap. 213777794, C. JUNA ANGERES VARGA, pronue-ve matriculación administrativa, sobre el innueble ubirado en la calle S/N, manzana S/N, lote 9, pre "o denominado "Adauten-co", colonia Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morclos, México, mide y linda; al norte: 7,50 m con privada, al sur: 7,50 m con lote 5 y 6, al oriente: 16,00 m con lote 4, al pa-mente: 16,00 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dlo entrada a fa promoción y ordenó su cobligación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor efroulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos- enber a fuit des se crean con dereche, comperezcia a deducité. Tlalnepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El G Registra-dor, Lie, Rómulo Carreño Manjarrez, -Rúbrica 1386.-25, 35 marzo y 5 abrit.

Exp. 2152/72/94, C. RAFAEL FSPINOZA TRUJILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el ineuteble ubicado en cerrada Santa Fé, manzana S/N, P.D. San Ignacio, Senta Clara, municipio de Ecateper, Edo, de México, mide y lindar al norte: 15.00 m colinda con Raymundo Colin, al sur: 15.00 m colinda con trancisco Mendoza, al oriente: 10 00 m con Sebas-tián Osegueda, al poniente: 15 00 m colinda con cerrada Sonta

Superficie aproximada de: 150,00 m2,

El C registrador die entrada a la promoción y ordenó au contración en CACETA DEL COBIERNO y periódico de mayor authación, non tres venes de tres en tres días, haciendose reper a quienes a crean con derrello, comparezcan a deducirlo Tlalnepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registra dor, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

1386.-25, 30 maczo y 5 abril.

Exp. 2153/73/94, C. MODESTO CRUZ Realist or more matriculación administrativa, sobre el immeble rhicado en lote 10 A, manzana S/N, colonia Guadalu a: Victoria, municipio de Ecatopee de Morelos, Estado de México, predio denominado Las Flores, mide y linda: al norte: 23.60 m con Carmen Díaz; al sur: 23,60 m con María Elena Fragoso; al oriente: 10.00 m con calle privada, al poniente: 10.00 m con Cirino Fragoso.

Superficie aproximada de: 236.00 m2.

Fi C registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación de GACCTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor discontinuous por tres ecual de tres en tres dias, haciendose subtra a questras se crean con detecho compateiran a deducirlo, Halmepantia, Méxi, a 21 de febrero de 1994—Fi C Registra dor, Lie, Rómulo Catasão Macijarienos Rúbrica.

1956.—25, 30 marzo y 5 abril.

Exp. 2155/75/84, C. MANUEL GARCIA, GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 20, manzana 1, Col. Ampliación Tulpetlae, predio denominada "Potrero Chico", municipio da Ezateper de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 11.45 m con menida central, al sur: 11.45 m con menida central, al sur: 11.45 m con lotes 17 y 18, al oriente. re: 27,00 m con lote 21, at portente: 27,00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 325 00 m2

[1] C recistrador de entrada a la premissión y ordenó su soi Espacia de GACCTA DEL GOMERNO y periódico de mayor Lendación, per tres veces de tres en tres días, baciéndose saber Tlalnepantia, Méx., a 21 de febrero de 1994.—El C Registro der. Lie, Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica, 1286.—25, 20 marzo y 5 abril.

Exp. 2156/76/94, C. JOSE PEREZ CALDERON, premne-ve matriculación administrativa, sobre el inmueble abirado en avenida San Andrés Esquina Calle 107, lote 1, manzana S/N, Col. Honk González, predio denominado "Lechapa", municipio de Eca-tepee de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norie-11.40 m con Avenida San Andrés, al sue: 13.70 m con Máximo Pérez Máximo, al oriente: 6.00 m con calle 107, al poniente: 11.40 m con Héctor Carbajal.

Superfieio aproximada de: 116,00 m2

in Consectedor de entrado y la promeción y ordenó so mais palas en facilità a fect de profesión. O periódica de conver armadentes, por les vers de tras en tras das heriándese sober a quienes se crem con derecho, comparacen a fectação Halnepantia, Máx., a 21 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lie, Rómulo Carreño Manjarres. Rébrica 1386.--25, 20 marzo y 5 abril.

Exp. 2158/78/94, C. JUAN MARTINEZ GONZALEZ, promucyo matriculación administrativa, sobre el immuchle ubicado en Santa Clara, municipio de l'entepec de Mercles, P.D. Minquiyahualco, lote 2, manzane, in the contrat at norte: 30.00 m con Carlos Ramos Martínez, al sur: 10.00 m con Guadalupe Martínez Cruz, al oriente: 11.00 m con calle Av. Tepetzicasco, al populación 11.00 m con calle carredo. No. 4 niente: 11,00 m con calle cerrada No. 4.

Superficie aproximada de: 330.00 m2.

FI C. registrador dio entrada a la proposición y ortendo en troposición (NOP) NOPI, GORIARNO y entificien de mocen-sico la cia, por tres veces de tres en tres días baciéndos; su Tlainepantia, Méx., a 21 de febrera de 1994.—El C. Registra-dor, Lie, Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica 1985.—25, 80 m. 100 y 5 abril.

Exp. 1.A. 26634/1447/93, JOSE JACINTO DOMINGUEZ TELLEZ promucve inmatriculation administrativa, sobre el innumble ubicado en P.D. Guadalupe, en la población de Guadalupe Victoria munupio de Ecatepee distrito de Tialnepantla, mide y linda: norte: 15.35 m con Melo Perent sur: 15.35 m con calle San Joaquín del Monte; oriente: 12.30 m con Leisman Brenda: poniente: 28.90 m con señora Maria Cruz P. dat superficie aproximada de: 392.96 metros cuadrados

El C. ragistrador dio entrada a la plemoción y esdenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres deschaciéndose se her a quienes se crean con derceho comparezcan a deducirlo. Their neutla México, a 15 de marzo de 1994. C. Registrador. Lie. Réanth, Curredo Marjoner. Bábaica. 1390. -25, 30 marzo y 5 2566

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUVE V

EDICTOS

Exp. 1897/94, MANUEL MERCADO CARREÑO, promueco Exp. 1897/94, MANCEL MIRCADO CARRINO, pointe immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Felipe Villanueva No. 2, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mude y linda: norte: 10.00 m con calle Felipe Villanueva; sut: 10.60 m con el señor Armando Hualtz; oriente: 36.60 m con el Sr. Lucio Rivero Manzo; pontente: 36.80 m con el Sr. Manuel Mercado Carreño; superficie aproximada de: 368.00 m2, predio decominado Sitio o Teopaneuitlapa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabar a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez,—Rúbrica.

1402 -25, 30 marzo y 5 abril

Exp. 1898/94, MANUEL MERCADO CARREÑO, promaeve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en Av. Felipe Vilanueva No. 4, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Gtumba, mide v linda; norte: 15.20 m con calle de Felipe Villanueva; sur: 13.13 m con propiedad del Sr. Armando Guargo criente: 36.50 m con el Sr. Lucio Rivero Manzo; poniente: 37.00 m con el Sr. Dandello Marchy, Paradut cuerficia convirtada del m con el Sr. Baudelio Morales Peredu: superficte aproximada de: 538,75 m<sup>2</sup>, predio denominado Teopenenitlapo

64 C. registrator dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa on a quienes se crean con derecho, comparezzan a deducirlo,—Otumba, México, a 17 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1402.-25, 30 marzo y 5 abril

END. 1608/94 MIGUEL ANGEL GALINDO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubica-lo en San Juan Pueblo Nuevo, municipio de Tecámae, distrito de Otumba, misc y linda: norte: 21,60 m con Avenida Benito bárez: sur: 21,60 m con callejón privado; oriente: 23,00 m con Francisco Sacuz Rosas, ponimies 23,00 m con Av Perfir Distributerios para chasela de 496,80 m2., predir desominado los Nopik o:

El C. registrador dlo entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en fres días, haciendose saher a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,—Otumba, Mexico, a 22 de marzo de 1994.—C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1288 -- 25, 30 marzo y 5 abril

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRICT OF TENANCINGO

BDICTOS

Evo. 205/94 JORGE JAMMES RODRIGUEZ, promueve in-Exp. 205/24 JORGE JAMES RODRIGIJEZ, promueve m-matriculación administrativa, sobre el predio rústico de labor y rie go, ubicado en el menblo de Totelamija: det municiplo de Villa Carrero, distrito de Tonanomo, Ménico, mile y linda: al nortes en tres líneos, 75.66 m en una con Juan Ayala, 100.06 m en etra con Guadolinge Sánchez Viella de Tenello y 30.00 m en la otra con Pedro Méndeza al surr no tiene medida por terminar en un introducto de la comportant de la chada por terminar en un introducto. adrilicely a linda con un arroyou al oriente: en dos finais, 145 00 m en ana con Poliro Méndez y 125.00 m en la cira con un arroyo; al peniente: en una línea sinuesa 150.00 m con un arroyo y 100.00 m en otre con fuen Ayale. Ext. Sup. 26,656.00 m2.

El C registrador dio estrada a la promeción y ordenó su publicación de GACLUA DEL GOBLERNO y periódica de ma-yor circul distr. e a lus veces de tres da tras disa, haciéndose suba a cultura e cuam con derecho, comparezena a deducirlo-Tenancieres, Méx. a 9 d. marzo de 1994.—C Registrador, Lie. José Luis Vázquer del Pozo.—Rúbrica
1391.—25, 30 marzo y 5 abril

Exp. 308/94. EDUARDO LOPEZ GARCIA, para su menot hijo OSCAR LOPEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación ad-ministrativa, sobra terreno rústico de labor y tago, de propiedad raticular, abrado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, cis-trito da Teranologo, México, mide y linda: norte, en dos líneas, 10,20 m en mas don un cambio vecinal y 99.00 m en la otra con Rabiol Regel Flores; sur: 95.50 m con Leonarde López Gómez; oriente: 54.00 m con carretera; poniente: 51.00 m con Ramén l'épez Gámez, con Ext. Sup. 5,305.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,— Tenancingo, Mey a 10 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lie, José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrico.

1391. -25, 30 marzo y 5 abril

Exp. 323/94, MAURICIO GUADARRAMA BRAVO, pro mueve inmatriculación administrativa, sobre el predio urbano de propiedad particular con casa habitación en el construida, abicado en Frivada de Pascual France s/m. en la cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mila y lindat al norte: 10.56 m con Privada de Paseuni Franco; el sur-10.60 m con Eugenia Perdomo Garciat al oriente: 20,00 m con Alfonso Valencia Alverra al posiciote: 20.00 m con Adolfo Gircia Reza Ext. Sup. 200.00 m2.

ti C registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulation por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crein con derecho comparezcan a deducirlo...
Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lie. José faits Vázquez del Pero.—Rúbrica.

1391. ~25, 30 marzo y 5 obell

Exp [325/94, VICTORIA HERRIRA CATRADA, promissa t tautrionlación administrativa, sobre un predio urbano propio para construir, el que corresponde a los denominados de propiedad partimbar, ubicado en paiveda de la calle de Hárocs del 14 de Sepdi trito do Tenere importada del C. Adella Herrera, Estrada: oriente: 6.75 m y colinda con projectad del C. Adella Herrera, Estrada: oriente: 6.75 m y colinda con projectad del C. Adella Herrera Estrada: oriente: 6.75 m y colinda con projectad del C. Adella Herrera Estrada: oriente: 6.75 m y colinda con projectad del C. Isidoo Reza Millín Ext. Sup. 31.93 m2.

El C registrados do entrada o la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBILRO O 3 portirlo de mayor circulo Min, con tras expos de tras en tras effici, bacidades su einer's den for tres votes un des en des les les les des des les ber et quienes se crean con derrecho, comparezean a deducido,— Tenancingo, Méx, a 16 de marzo de 1994 - C. Registrador, Lie. Jusé Luis Vázquez det Peza - Rúbrica, 1391,-28, 30 m. 124 x 5 che t

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRATO PU MIRMA

医野田食用药

10.0 267/91 MARCELING REYES QUEZADA, promieve inmatriculación administrativo sebre el immeble ubicado en Cal-zola elegicidade Viervia en a. Sun Pedro Cholula, municipio de Graçoro e, elegico de la calación y landa neste 1000 m vo-lesto con Marcia. Vilencia y Condessa en 1000 m colinda con Calzada Guadaluje Victoria; oriente: 135 00 m colinda con Agus tin Gonzalez Quezada; peniente: 135 00 m colinda con Cruz González Quezada; superficie aproximada de: 1,350.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dúas, haciéndose sa dor, Lie, Javier Mendoza Powell,-Rúbrica.

1396 - 25, 30 margo y 5 alred

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN

PULCION

Exp. 11825/93, MARIBUI. CONTRERAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barno un Puente en el paeno de San Mateo Ixtacaleo, municipio de Cuautillán, distrito de Cuautillán, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Amores; sur: 10.00 m linda con Oliverio Contreras Pérez; oriente: 15.00 m linda con Oliverio Contreras Pérez; poniente: 15.00 m linda con Oliverio Contreras Pérez.

Superficie aproximada de: 150,00 m2

El C, registrador dio entruda a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, - Cuartitha, México, a 8 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lie, icumel Hernández González—Rúbrica.

1527 -- 5, 8 y 13 abril.

Exp. 5228/93, JUAN PEREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Dos de Abr.l. municipio de Cuantitán Ezcali, distrito de Cuantitán, mide y linda; norte: 13.50 m linda con calle Dos de Abril; sur: 13.50 m linda con Apolnar Redríguez Rangel; oriente: 31.00 m linda con Aurelio Ocaña Gómez; poniente: 20.00 m linda con Juan Pérez Rodríguez y 11.00 m linda con Tomasa Martínez Veslaguez.

Soperf'ele apreximada dei 418.50 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódica de nos yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, - Cuantillán, México, a 17 de junio d. 1993.—El C. Registrador, Lie, Jesús Córdova Gálvez,—Rúbrica. 1527.—5, 8 y 13 abril.

Exp. 12766. MA, GUADALUPE PEZA DE GUTIERRIZ, contacte inmatriculación alministrativa, sobre el inmueble ubicado en Sen Juan Atlanica, município de Cuantitlán Izealli, distrito de Cuantitlán, listado de México, mide y linda; norte: 36.85 m linda con Velentín Gutúrrez; sur: 36.85 m linda con Río El Melino; oriente: 22.00 m linda con Silvia Gutiérrez Peza: poniente: 24.00 m linda con Valentín Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 847,55 m2,

El C. registrador dio enivada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabet a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, — Cuantillán, México, a 20 do octubre de 1992—El C. Registrador, Lie, Jesús Córdeva Gólvez,—Rúbrica. 1527,—5, 8 y 13 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPILDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

# EDICTOS

Exp. 39/94, ENRIQUE MERCADO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en San Agustín, municipio de Texentifitán, distrito de Sultence, mide y linda: northi 210.00 m con Manuel Rojas Enríquez, sur: 1686,00 m con Pedro Albarcán Rojas; orienter 33.00 m con el Río; paniente: 33,00 m con un camino vecinal

Euperficio apreximada de: 6,534.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de masyor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comprezena a deducirlo.—Sultepec. México, a 8 de marzo de 1994 – El C. Registrador, Lie. Armando López Cruz. Ribrita 1527.—5, 8 y 13 abril.

Une 38.94 ENRIQUE MERCADO VILCHIS Y MA. DEL CONSUELO MERCADO VILCHIS, promueven lamatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Agustín, municiplo de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 8.60 m con la Junta del camino: sur: 12.80 m con Concepción Ramírez Consucles, oriente: 64.00 m con camino verinal: periente: 64.50 m con camino Real.

Superficie aproximada de: 652.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, sulte se, México, a 8 de marzo de 1994. El C. Registrador, Lie-Armando López Cuza-Rúbrica. 1527,—5, 8 y 13 abril.

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRUCCOUNTY ALLE DE BRAVO

EDICTOS

Lxp. 114/94, MARTHA ALMAZAN CONTRURAS Y JOSE LUIS ALMAZAN C., pronauceen iomatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Francisco González Bocanegra No. 200, municipio de Valle de Bravo, distrite de Valle de Bravo, mide y lindar norter con Teicfonos de México en tres líneas, la primera de 18.60 m la segunda de 5.85 m y la tercera de 27.94 m; son con el señor José Luis Fierro en dos líneas la primora de 19.60 m, la segunda de 5.06 m y ron projeda l m cada co dos lineas la mismora 11.20 m y la segunda de 2.060 m; n orienter Av. Francisco González Bocanegra 4.00 m; n sulcriter con el señor José Michadon fres líneas la primera de 14.00 m la segunda de 2.00 m y la tercera de 4.00 m.

Superficit aproximada dei 571.22 m2.

El C, registrador dio entrada a l' promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezenn a deducirlo, a Velle de Brave, México, a 21 de febrero de 1994.—El C, Registrador, Lie, Ignacio González Cazañeda.—Rúbrica

1527,- 5, 8 y 13 abril.

Exp. 265/94, LUZ DELFENA Y GABRIELA ambos de ap Bider ABITIA GUTIERREZ, MARIA DEL SOCORRO G. DE ABITIA Y SALVADOR DE LA RIVA CARDENAS, promueven immatileulación administrativa, sobre el immuchle ubicado a la altimi del hibómetro Trainta y Uno de la devinción de la carretora de Tempsenhepec bacía Velle de Bravo en Casas Viejas o Cruscio Sin Ramón o Cruz Blanca, município de Valle de Bravo, distrito da Valle de Bravo, mide y linda; de la Meignera marcada con el número 1 a la número 2, ciento decisiot, metros, veintissis centimetros, rumbo S 21 31W e ardenadas Y 87,49- X 161,11, vértice 2: de la Meignera marcada con el número sosenta y un centímetros, rumbo S 25-00W, coordinadas Y 83,31-X 159-16, vértice 3: de la Mojonera marcada con el número 3 a la número 4 doce metros vilnticimo centímetros rembo S 13-41W, coordinadas Y 71,41- X 156-26, vértice 4; de la Mojonera número 4 a la número 5 doce mitros con trointa y un centímetros rumbo S 00-2 E, coordenadas Y 59,10 X 156-25, vértice 5; de la Mojon na número 5 doce mitros con trointa y un centímetros con once centímetros, rumbo N 85-31 E, coordenadas Y 68,80 - X 279,98, vértice 6; de la Mojonera número 6 a la número 7 ses da metros con noventa y nuevo centímetros, tumbo N 34-34 W, coordenadas Y 118 02 - X 246 06, vértice 7; de la Mojonera número 8 a la número 1 fres metros con emecuenta y ocho centímetros, numbo N 14-13 W, coordenadas Y 195.58 - X 204 12, vértice 1. A mayor abundamiento, caba hacer notar, que las Mojonera, 6 a la 8 y 8 a la 1, colindan con la zenja que divida el exedio materia del presente contrato,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndese saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. V. de de Brayo, México, a 14 de marzo de 1994. El C. Registrador, Lie, Ignacio Genedicz Confréeda Rúbrica. 1527, 5, 8 y 13 afrill.

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

EDICIO

Exp. 3081/94, JUAN MANUEL PEREZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Azteca, antes Col. Los Cedros camino a San Felipe Tlalai milolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Armando Alvarez Muñoz; sur: 20,00 m con calle Mixtle; oriente: 23.00 m con Fidel García; poniente: 23.00 m con Inés González Sánchez.

Superficio aproximada de: 460.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.—Toluca, México, a 15 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1463 -30 marze, 5 y 8 abril

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

POICTOS

Exp. 738/94, MARIA DEL CARMEN CONSUELO GUA-DARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en calle Ramón Corona No. 414 Col. Cuauhtó moc, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.90 m con calle Ramón Corona, sur: 11.90 m con Luis Guadarrama González, oriente: 4.40 m con Damián Sánchez Lore: zana, poniente: 4.40 m con calle de Lie, Carlos A. Veles.

Superficie aproximada de: 52.00 m2,

1: C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de major circulación, per tres veces de tres en tres días, baciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1467 30 marzo, 5 y 8 abril,

Emp. 3634/94, FRANCISCO ARANA EPIGMENIO, pronuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 5, San Miguel Totecultlapileo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.50 m con calle Aldama, sur: 8.25 m con Ignacio Cortéz, oriente: 72.25 m con Juana Portilla, poniente: 72.25 m con Ignacio Cortéz.

Superficie aproximada de: 640.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promeción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBUERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, bacióndose saber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lie, María Isabel López Robles.—Rubrica.

1467.--30 marzo, 5 y 8 abrit

Exp. 3666/94, WENCESLAO ROMERO MONROY, pro mueve inmatriculación administrativa, sobre el inmucole ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Rafael y León Romero Cornejo, sur: 35.00 m con José Romero Monroy, oriente: 27.00 m con Aurora Jiménez y Guadalupe Palma, poniente: 27.00 m con calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 77.50 m2

El C. registrador dio entrada a la premoción y ordenó su partitudadan en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de moyor circulación, por tres veces de tres en tres días, funciendose suber a quience, se crem con derecho, compute com a derivar la Toluca, México, a 25 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel Lúpez Robles.—Rúbrica

1467-30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 1584/94, ROLANDO DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle República del Salvador 530, burrio San Salvador, San Cristóbal Hulchochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 42,44 m con María Sabina González, sur: 42,44 m con República del Salvador, oriente: 19,20 m con Rosario Araiza Sánchez, poniente: 19,20 m con calle Manuel Sabina González

Superficie aproximada de: 814.82 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su passimiento en GACETA DIH. GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres venes de tres en tres días haciendose sa ber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo Eoluca, México, a 4 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lie. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica

1467.-30 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 3038/94, BERTHA OLGA SALAZAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Buchaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Luciano Serrano Miranda, sur: 10.00 m con calle sin nombre, criente: 20.00 m con María Isabel Gallarza Reyes, poniente: 20.00 m con Gregorio Chaparro Esquivel.

Superficie aproximada de; 200.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en INCETA DEL GOUGERNO y periódico de mayor circulación, nor tres veces de tres en tres días, nacionales saber a quienes se crean con derecho, comparence en deducido Toluca, México, a 8 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lie. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1467.- 30 marze, 5 y 8 abul

Exp. 3036/94, MARIO MALDONADO GARCIA, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Equitación No. 113 San Burnaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; nerte: 23.93 in con Nurma Angélica Maldonado García, sur: 23.58 m con calle Iguacio López Rayón, oriente: 13.67 m con calle Equitación, poniente: 13.67 m con condominios.

Superficie aproximada de: 324,00 m2.

11 C. repestration des entrada a la promoción y ordenó su transcenda en canada LA DEL GORRERNO y periódico de mayor canada en per tras vices de tres en tres diss, baciéndose sattemas a los socientes en ferçolo, enquarram en la deficiela Toluca, México, a 8 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lie. Elstin Isabel López Robles.—Rúbrica.

Exp. 2037/94, ROGELIO JESUS RODEA MARTINEZ, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jaimo Almazán Delgado, San Burnaventura, municipio de Foluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.70 m con calle Jaimo Almazán Delgado, sur: 17.70 m con condominios residencial San Buenaventura, oriente: 21.80 m con Margarita Rodea Martínez, poniente: 21.80 m con Enrique Rodea Martínez.

Superficie aproximada de: 385.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor erreulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a uniches se crean con gerecho, comparezcan a deducirlo — Toluca, México, a 8 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Marío Isabel López Robles.—Rúbrica

Enp. 3032/94, GRACIELA ANTONIA SANTANA JIME-NEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el innucble ubicado en calle Ignacio Rayón No. 111, San Buenaventuro, municipio de Toluca, dietr-to de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con Rocalio Morales Alcantara, oriente: 20.00 m con Pedro Austracio Cran, poniva-te: 20.00 m con María do Lources Lara de Alcantara,

Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C registrador dia entrada a la promoción y ordene su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veres de tres en tres días, haciendose so-

Exp. 8033/94, YANETH MEJIA JIMENEZ, promueve in matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Equitación No. 113, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, nide y linda; norte: 20.00 m con Angel Zetina Guadarrama, sur: 15.15 m con pasillo, oriente: 5.40 m con calle Equitación, poniente: 16.30 m con Sandra Mejía Martínez.

Superficie aproximada de: 190.00 m2

El cl registrador dio entrada a la promoción y ordenó su actificações de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulaçãos, por tres veces do tres en tres dúes, baciendose sa-Toluca, México, a 9 de marzo de 1994.—C Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

1467 - 30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 3034/94, PEDRO GARCIA ALVAREZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pri-vada de La Cruz S/N, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.50 m con Víctor Garcia Alvarez, sur: 25,80 m con José Francisco Bastida y Privada, oriente: 13.45 m con Federico Vargas, poniente: 11.65 m con Velino Espinoza.

Soperficie aproximada de: 321,00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordino su publicación ca CACETA DEL COBLERNO y periodico de mayor circulación par tres veces de tres en tres días, baciéndose Toluca, México, a 9 de marzo de 1994--C. Registrador, Lie. María Isabel López Robles.-Rúbrica

1467 -- 30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 3035/94, NORMA ANGELICA MALDONADO GAR. ENP. 3030/94, NORMA ANGELTON MALDONAIO GAN-CIA, promueve immatriculación administrativa, sobre el immue-ide ubicado en calle Equitación S/N, San Buenaventura, muni-cipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 24.27 m con Jaime E Mejía Martínez, sur: 23,93 m con Mario Maldona-do García, oriente; 23.72 m con calle Equitación, poniente: 13.72 in con Condominios.

Superficie aproximada de: 330,65 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor realización por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber canones se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Toluca, México, a 9 de marzo de 1994.—C Registrador, Lic. Toluca, México, a 9 de marzo de Marin Isabel López Robles.—Rúbrica.

467. 70 marzo, 5 y 8 abril.

Enp. 3455/94, TOLEDO VILLALPANDO OSCAR V., promueye inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conecido San Buenaventura, municipio de Teluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Carlos Toles do Villaipando, sur: 18.00 m con Josefina Toledo Guerrero, oriente: 7.5 m con Elisco Espinoza, poniente: 7.5 m con calle sin nom-

Superficie aproximada de: 135 00 m2

El C. registrador do entrida a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y períodice de mayou circumction, por tres voces de tres en tres dias, haciéndos: ration a disense ve escali con derecho, computezcan a deducirlo --Toluca, México, a 18 de marzo di María Isabet López Rolles.- Rúbrica i467. 30 marzo, 5 y 8 abril Voluca, México, a 18 de marzo de 1994 -- U. Registrador, Lic.

Exp. 3454/94, TOLEDO VILLALPANDO ALMA DELIA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubseado en D/C, San Buenaventura, municipio de Toluca, distri to de Toluca, mide y linda; norte: 18 00 m con calla continuación de Pino Suárez, sur: 18.00 m con José A. Toledo Villalpando, oriente: 7.5 m con Eliseo Espinoza, poniente: 7.5 m con calle sin nombre

Superficio aproximada de: 135 00 m2.

... ..... .... .... ....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBERNO y periódico de ma-ver circulación, por tres veces de tres en tres dias, baciéndose saber a quieres se crean con derecho, comparezcan a deucirlo Toluca, México, a 18 de marzo de 1994—C Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Róbrica

1467 - 30 marzo, 5 v 8 abril-

Exp. 3149/94, EUFROCINA GOMEZ MONROY, promueve iumatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ca-Minaricanación administrativa de los Jinetes, nunicipio y distrito de Toluca. Méx, que mide y linda; al norte: 92.00 m con Eufrocina Góm./
Morroy: al sur: 91.00 m con Ricardo Gómez Monroy y Francisco Valdez P.; al oriente: 11.00 m con colzada los Jinetes: el poniente: 11.00 m con Arturo Reyes Padilla,

Superficie aproximada de: 1 (09 60 m2)

Fl. C. registrador dio entrada a la promoción v ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres voces de tres en tras días, haciéndose saher a quianes se crean con dere ho, computentan a deducir o-Tolica. México, a 10 de marzo de 1994.—El C Registrador, Lie-María Isabel López Robles -- Rúbrica 1467.—30 marzo, 5 y 8 abril,

Exp. 3148/94, EUFROCINA GOMEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomacan, calzada de los Jinetes, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, que mide y linda; al norte: 93.50 m con María del Carmen Azuara Villegas; al sur: 92.00 m con Eufroeina Monroy; al oriente: 11,00 m con calzada de los Jinetes: al poniente: 11 00 m con Artaro Reyes Padilla,

Superficie aproximada dei 1.020,00 m2.

El C registrador dia entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOLIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-Toloca México, a 10 de marzo de 1991... El C. Registrador, Lie-Toloca México, a 10 de macon de María Isabel López Robles Rúbrica, 1467.—30 marzo, 5 y 8 abril.

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRUTO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 264/94, MARIO RAUL CRISTIANI GAMAS, promuve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en paraje La Peñita en Cañada de Alferez, municipio de Lerma, México, que mide y linda; al norte: 33.50 m con Manuel Esquivel V.; al sur: 33.50 m con Eleazar Colin Morales; oriente: 177.00 m con Mario R. Cristiani; poniente: 162.50 m con Crisóstomo Vázquez Rojas, Superficie: 5,686.62 m2.

E. C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio. Lerma, México, a 23 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lie, Javier Mendoza Powell—Rúbrica

1478,-30 marze, 5 y 8 abril.

Exp. 263-24. MARIO RAUL CRISTIANI GAMAS, promueve inmatriculorión relministrativa, sobre el inmueble sito en parajo La Peñ la Carria de Alferez, manicipio de Lerma, México mide linda; al nosici 33 66 m con Mignel Esquivel; sur: 33,00 m con Heazar Colin Morales; oriente: 493,60 m con Felipe y Mignel Esquivel; poniente: 477,00 m con Jesús Esquivel

Superficie: 6,151,25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Lerma, México, a 23 de marzo de 1994.-El C. Registrador, Lie. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

1473.—30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 269/94, MARIA CRISTINA REYES DE ARANA Y JOSE DE JESUS CALDERON OJUDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en Cañada de Alferez, municipio de Lerma, México, mide y linda; al norte: 49.909 m con camino; sur: 56,152 m con Eusebio Reyes: oriente: 60.136 m con barranca; poniente: 56,894 m con María Viller Vda. de Martínez.

Superficie: 2,865.96 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber i gumnes se crean con derecho computezcan a deducirio, --Lerma, México, a 23 de marzo de 1994. El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell, -- Rúbrica

1478. -30 marzo. 5 y 8 abril.

Exp. 319/94. AGUSTINA HERNANDEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Santiago Tianguistereo, del pueblo de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; norie: 8.60 m y colinda con la propiedad de la C. Luz Finda, interestado in y contrata con la propiedad de la Calle Santiago Tianguistenco; oriente: 55.00 m y colinda con la propiedad del C. Leopoldo Martínez; poniente: 55.00 m y colinda con la propiedad del C. Felipe Ortiz.

Superficie aproximada de: 473.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayer circulación, por tres venes de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a daducirlo.-Lerma de Villada, México, a 25 de marzo de 1994.—El C. Regis-trador, Lie, Javier Mendoza Pewell.—Rúbrica

1471.--30 marzo, 5 y % abr?!

Exp. 320/34, RUBEN OFFDA CARDENAS, promueve ir nos-triculación administrativa, sobre el inmuello ubicado en el paraje denominado El Crose del Ceyote, del pueblo de San Migrel Ame-valeo, municipio de Lerma de Villada. Estado de México mide y lindar norte: 50/00 m y colinda con la propiedad del C. Rubin Olida Córdunes que de Villada. Ojeda Cárdonas; suri dos líneas la primera de 40.00 m y colinda con la propiedad del C. Durío Salvador, y la sogunda de 19.50 m y colinda con la propiedad del C. Pablo Reyes García; oriente: 31.40 m y colinda con la propiedad del C. Rubén Oleda Cárdonas; po niente: 36.50 m y colinda con la propiedad del C. Adrián Casado.

Superficie aproximada de: 1864.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su nublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-ver auradación, por tros veces de tres en tres dias, busióndese saber a quienes se crean con derecha, a conjuntada a descrito Lerras de Villada, México, a 25 de marzo de 1991. El C. Regis-trador, Lie, Javier Mendoza Powell ---Rúbrica 1471, -30 marzo, 5 y \* abrd

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRICTO DE TENARGO DEL VALLE

# EDICTOS

Exp. 295/94 MOISTS NITTO CONMASS A. promuse conce trigulación administrativa, de un predio con ensa ubiendo en la realle Martin Reelin de Barejon son, en Santiago Tierquistorio, Méx., que mide y finda: 10.60 m con callo Martin Reelin de Barejon: al sur: 10.60 m con Esquela Normal, al oriente: 84.25 m con Martín Casas, Rodrígo Gutiérrez y Elsa Genzález Onofre; al ou-niente: 84 00 ni con Maria Juana Nieto Genzález

Superficie: 892.00 m2

El C. registrador de entrada a la promoción y ordeno ou publicación, por tres veces de tres en tres dies, hacierdos sobre e mienos so tre e con derecho, comparecena a dobigido de modos fermacións de tres en tres dies, hacierdos sobre e mienos so tre e con derecho, comparecena a dobigido de Dov fermaço del Valle, Méx., a 22 de marzo de 1994.—Lle. Patricia Diaz Rangel.- Rúbrica

1479,- 30 marzo, 5 y 3 sbrfl

Exp. 24/94, MARIA JUANA NHEO GONZALEZ promus-ve amatriculación administrativa, de un predio ublendo en Mertra Reolín de Barción szn., Santiago Tiaguisteneo, Méx., que mide y linda; norta; 3.05 m con scale Rodlin do barción; de 19.60 m con Jesús Nicio Díaz; al sur: 13.75 m con Escuela Normal; al oriente; 34.12 m con Molsés Nicio Gonzál z al poniente; 54.70 m con Tarisa Arcliano y 29.30 m con Jesús Nicio Díaz.

Superficie de: 837 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordené se publicación en CACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendosa suber a quienes se crean con derecho, compatezcan a deducirlo — Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de marzo de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel - Rúbrica

1479, 30 prarzo, 5 y 8 abill.

Exp. 302/94, JESUS NIUTO DIAZ, promueve immutriculación administrativa, de un predio con casa ubicado en Martin Reolín de Barejón s/n., Santiago Tiaguisteneo, Mex., que mide y linda; a. norte: 10 60 m con calle Martín Reolín de Barejón; al sur: 10,60 m con Juana Nieto González; al oriente: 29,30 m con Marín Juana Nieto González; al poniente: 29,30 m con Teresa Arellano.

Superficie: 311 m2,

El C registrador dio entrada a la premeción y ordenó su publicación en GACETA DEL GORDERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa har a quienes se etcan con derecho, comparezean a deducirlo Doy fe - Tenungo del Valle, Méx., a 23 de marzo de 1994. – Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1479,-30 marzo, 5 y 8 abril.

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp 4871/94, MA. VICTORIA MENESES DE DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en San Bartolo Bajo Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 97,00 m con Agustía Pastrana Quiroz; sur: 159,30 m con Marcelino Ramírez vía Eléctrica otra vez Marcelino Ramírez; oriente: 114.00 m con antiguo camino Real; po-niente: 134.00 m con Guillermina Ramírez Vda. de Hernández y Ma del Pilar Ramírez. Predio denominado Hueyotenco,

Superficie aproximada di: 15,890.00 i 2,

El C registrador do entrada a la promoción y ordenó en publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor reulación, por tres veres de tres en tres días, mecióndose saher a quiencs se crean con derecho, compatezcan a deducirlo – Otumba, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lie. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 1467—30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 1995/94 BERNARDO RAMIREZ ORDONEZ, promue-ve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y Raffi Ramírez; oriento: 129,00 m con Clemente Ramírez; sur: 173,60 m con Raffi Ramírez; oriento: 129,00 m con Clemente Ramírez; poniente: 140,00 m con barranea Predio denominado 20 Chinamaco.

Superficie apreximada de: 20,713.00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó ne publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber Ottunba, México, a 18 de marzo de 1994.—El C. Rigistrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez —Rúbrica.

1467.—30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 1999/94, ARGELIA AMADA MARTINEZ PEREZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada San Rafael s/a., Tecámac, município de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.14 m linda con cerrada San Rafael; sur: 15.14 m linda con Alicia Alvarez; oriente: 7.55 m linda con Esperanza Bojorges Barreto; poniente: 6.31 m linda con Alicia Alvarez Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 104.90 m2.

Fi C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en CACETA DEL GOBIERNO y periódico de major enculación, por 1125 venes de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se en an con direcho, comparezcan a deducirio.—Otumba, México, a 18 de marzo de 1994.—Fi C. Registrador, Lie, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1467,--30 marzo, 5 y 8 abril.

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCAUTEPEC

# PDICTOS

Exp. 98/94, JULIA JARAMH LO OLIVARES, promitove inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en la Cuamatriculación administrativa, sobre el findicule tioreado en la Cdadrilla de los Timbres del municipio de Temascaltepec, Nicxico, discritto de Temascaltepec, Mexico, mide y linda; merte: 216.60 m celinda con Juan Feliciano Olivares; sur: 55.00 m colinda con J. Trinidad Olivares; poniente: 2 líneas: 177.00 m con Juan Feliciano Olivares y otra de 80,00 m con Humberto Olivares.

Superficia aproximada det 31.137.50 m²

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor eirenfación, per tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes se crem con dereche, comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, México a 22 de marzo de 1994.—El C. Registra-der, Lie, Juan José Liblen Conzuelo.—Rúbrica. 1467.-30 marzo, 5 y 8 abril,

Exp. 99/94, JULLA JARAMILLO OLIVARES, promueve in matriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en la Cuadrilla de los Timbres del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, distrito de Temascal niente: 136.00 m con propiedad del señor I, Trinidad Olivares Reves, Superficie aproximada de: 9,996.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho con parezean a deducirlo, — Temascallepec, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo, —Rúbrica.

1467.—20 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 100/94, EVA OLIVARUS LOPEZ, promueve inmatriexp. 109/94. EVA OLIVARUS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuadrilla de los Timbres del municipio de Temesvaitepec, México, distrito de Temascaltepec, México, nide y inda; norte: 647.00 m con Francisco López, Trinidad Olivares y Octavio Gutiérrez L.; sur: 326.00 m con Pablo Olivares González, oriente: 280.00 m con Germán López; poniente: 424.60 m con camino Real y 432.00 m con Octavio Gutiérrez López.

Superficie aproximada de: 171,393,95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber à quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,— Temascaltepec, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registra-dor, Lie, Juan José Libien Conzuelo -Rúbrica, 167—30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 101/94, L. TRINIDAD OLIVARES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuadrilla de los Timbres del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 24.00 m con carretera y tierras comunales; sur: 2 líneas 307,00 m con Vicente Olivares L., y 51.00 m con Primitivo Jaramillo L.; oriente: 2 líneas 192,00 m con Octavio Guiferrez López y 174,00 m con Vicente Olivares L.; poniente: 3 líneas 267.00 m con Julia Jaramillo Olivares 177,00 m con Feliciano Jaramillo Olivares v 22,00 m con Olivares, 177.00 m con Feliciano Jaramillo Olivares y 22,00 m con Humberto Olivares Ortiz.

Superficie aproximada de: 79,456.60 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 22 de marzo de 1994.—El C, Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.—Rúbrica.

1467—30 marzo, 5 y 8 abril

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

# DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Exp. 15001/92, MARIA DE LOURDES REYES NABOR, pronxp. 1500: 792. MARIA DE LOURDES REYES NABOR, pro-muevo immatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 11,88 m linda con Nicolara Reyes de Reyes; sur: en dos tramos 4,87 m y 7.83 m linda con Ernesto Zamora; oriente: en dos tramos 11,45 m con Agapito Re-yes Zamora, el segundo en 00,28 m linda con Ernesto Zamora; pu-niente: 10.87 m linda con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 146.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulaçión, por tres veces de tres en tres días haciendose sacircunción, por free veces de tres en tres das nacionales sa ber a quicios se crean con derecho, comparezean a deducirlo.— Cuantitán, Mexico, a 8 de diciembre de 1992,—El C. Registrador, Lie, Jesús Córdova Gálvez,—Rúbrica. 1464.—30 maczo, 5 y 8 abril.

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 341/94, STOMARA ISABEL SASTRE HICKIE Y MI GUEL FEDERICO MURGUIA DIAZ, promueven inmatricula-ción administrativa, sobre el innueble ubicado en calle de Río Lerma s/n., barrio de Santa María Sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mido y linda; norte: 11.50 m con la calle de su ubicación: sur: 11.15 m con Nicéforo Leobardo Hernández. Martínez; oriente: 46,60 m con Ma. Dolores Advíncula Manzanares; poniente: 46 60 m con Elia Mancio Leyva.

Superficie aproximada de: 528.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 23 de marzo de 1994.—El C. Registra-dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1467.—30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 342/94, ALFREDO NOVA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comumdad de La Gatera Chiltepée, municipio de Coatepee Harinas, distrito de Tenancingo, misie y linde; norte 352.00 m con Pedro Hernández; sur: 375,00 m con Enrique Cruz, 80.00 m con Erasto Valdez; oriente: 300.00 m con Erasto Valdez, 341,00 m con Suce de José Enriquez; poniente: 486.00 m con Benjamin Flores.

Superficie aproximada de: 20 95-72-25 Has.

El C. registrador dío entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezonn a deducirlo,—Tenancingo, México, a 23 de marzo de 1994.—Ul C. Registrador, Lie. José Luís Vázquez del Pozo.—Rúbrica,

1467.—30 marzo, 5 y 8 abril.

Eap. \$43/94, FEDERICO DAVID CORONADO BROSIG, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en paraje Aconulco, nunicipio de Malinalco, distrito de Te-nancingo, mide y linda; norte: 48.70 m con Ma, del Carmen Villena de Beltrán; sur: 45.10 m con Federico David Coronado Brosig; oriente: 25.00 m con Juan Tecaychuatl: ponient.: 29.80 m con Federico David Coronado Brosig.

Superficie aproximada det 1,132,16 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 23 de marzo de 1994.—El C. Registra-dor, Lic. José Unis Vázquez del Pozo. Rúbrica, 1467.—30 marzo. 5 y 8 abril.

UNP 344-94, TEDERICO DAVID CORONADO BROSIG, promuevo inmatriculación administrativa, rolate el inmatrible ablemdo en paraje Puente de Dios, numercipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte; 154,00 m con Teodoro Villena, Barnardo Zelotzin y Concepción Benitez; sur: 150,00 m con un callejón; oriente: 62,50 m con Bernardo Acuitlapa; poniente: 54,00 m con call. Real

Saperfiere oproximada de: 8,862.50 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma-yor circulación, por ires veces de tres en tres días, haciéndose yor effectiation, par les veces de les en les das, lacterinoses saber a quienes se crean con derscho, comparezcan a deducirlo...
Tenanciaco, México, a 23 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1467.—30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 333-94, HUGO F. POBLETTE POBLETTE, promucve inmatriculación administrativa, sobre el nimueble abacado en callo Galcana Esq. carreten Tolica Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo mide y linda; norte: 56.60 m con calle Galcana: sur: 38.36 m con propiedad del señor Meza; oriente: 90.00 m con vereda sin pombre: paniente: 97.70 m con carretera Chalma-Toluca.

Superficie aproximada de: 4,426.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio. — Tenancingo, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registra-dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1467.-30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 535/94, PABLO GOMEZ NAJERA, promueye inmatriculación administrativa, sobre el inmueble abrado en paraje de-nominado El Tepetate, El Salitre, naunicipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 108,00 m con el Sr. Federico Camargo; sur: 117.00 m con el Sr. Eustacio Najera; oriente: 71.50 m con camino a Tonatico; poniente: 71,50 m con el Sr. Arturo A. San Román

Superficie aproximada de: 8,043.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor erreulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabor a quienes se creau con derecho, comparezcan a deducirlo, Tenancingo, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registra-dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1467.—30 marzo, 5 v 8 abril]

Exp. 336/94, SR. ROBERTO SALDAÑA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado co población de Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con resto de la propiedad del vendedor señor Silvestre Beltrán Domínguez; sur: 26,00 m con camino Real; oriente: 16,38 m con Gloria Beltrán Lopez; poniente; 16,10 m con camino Real.

Superficie aproximada de: 414,12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México. a 22 de marzo de 1994.—El C. Registra-dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1467 - 30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 337/94, MARIO MILLAN CARMONA, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en una casa habitación ubicada paraje El Calvario Esq. que forme las calle 5 de Mayo, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenan-cingo, mide y linda; norte: 14 00 m con callejón de Constituyentes; sur: 14.00 m con Sta Lucía Guadarrama Vda de Bernal; oriente: 9.00 m con Sta María Vallejo; poniente: 9.00 m con la calle 5 de Mayo,

Superficie aproximada de: !26.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose satreulación por tres veces ag tres en nes utas, nacionasse as or a quenes se erena con derecho, comparezcan a deducirlo.-4 Tenancingo, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lie, José Luly Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1467—30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 339/94, ELEAZAR MARTINEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de Analco, municipio de Coatepoc Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 156,00 m con Rufino Delgado y Elwazar Martínez; sur: 85,00 m con camuno; oriente: en dos líneas 49 00 m y 123.00 m con camino; poniente: 130.00 m con camino del Panteón,

Superficie aproximada de: 18 195 50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose daber a quienes se erean con derecho, comparezcan a deducirle --Tenancingo, México, a 22 de marzo de 1994.—El C Registra dor, Lie. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1467.—30 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 1938/93, LEANDRO BELTRAN GARCIA Y EVA ES-IRADA GARCIA, promueven immatriculación administrativa, sobre 4) Fraeciones de terreno ubleadas en la parte Oriente, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que niden y lindan: PRIMPRA FRACCION: norte: 129,00 m con Leandro Beltrán García y fiva Estrada García; sur: 135,00 m con Leandro Beltrán García y Iva Estrada García y Virgilio García González; eriente: 19.00 m cen Virgilio Gacía González; poniente: 26,40 m oriente: 19.00 m con Virgilio Gaela González; poniente: 26,40 m con Leandro Beltrán García y Eva Estrada García; con superficie de: 2,996.40 m2. SEGUNDA FRACCION: norte: 52.00 m con Leandro. Beltrán García y Eva Estrada García; sur: 54.00 m con Leandro Beltrán García Genzález; oriente: 45.00 m con Virgilio García Genzález; oriente: 45.00 m con Virgilio García García; con superficie de: 2,809.60 m2. TERCERA FRACCION: norte: 47.00 m con Elvira Pedroza; sur: 49.50 m con Leandro Beltrán García; oriente: 33.75 m con Gerardo Sotteio y Leandro Beltrán García; oriente: 31.90 m noa Leandro Beltrán García; y Eva Estrada García; con una superficie de: 1,561.85 m2. CUARTA FRACCION: norte: 72.75 m con Gerardo Sotteio: sur: 63.00 m con Leandro R. L. norte: 72,75 m con Gerardo Sotelo; sur: 63,00 m con Leandro B Iirán García y Eva Estrada García; oriente: 42,00 m con Anselmo Sotelo; poniente: 46.70 m con Leandro Beltrán Garcin; con una superficie de: 3,010,03 m?

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordero en publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

# BDICTO

Exp. 3534/94, JULIO OROZCO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 27.40 m con propiedad de Cuitláhuac Coyote Colín; sur: 26.60 m con calle Av. Miguel Hidelgo; oriente: 9.40 m con calle certada de Moctezuma: roniente: 12.30 m con María Emilia Coyote Cuero

Superficie aproximada de: 292.95 m2,

El C registrador dio entrodo a la promoción y orderó su publicación en GACETA DEL COBPERNO y periódico de mayos circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo --Toluca, México, a 24 de matzo de 1994.—El C. Registrador, Lie. María Isabel López Robles.—Rúbrica,

1457 - 30 marzo, 5 y 8 abril.

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 45/94, ANDRES ANGEL CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la celle Alvaro Obregón s/m., municipio de Texcaltulan, distrito de Sultepse, mide y linda; norte: 11.16 m con calle Bemto Juárez; sur 9.90 m con Paula Servin; oriente: 27.74 m con Paula Servin; poniente: 29.27 m con calle Alvaro Obregón (libramiento); superficie aproximada de: 353,95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabor a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepe: México, a 22 d. marzo de 1994,—C. Registrador, Liv. Arnando López Crizz.—Rública. 1401. 25, 30 marzo y 5 abril END. 47.94 OSWALDO MORALES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en el
municipio de Amatepec, distrito de Sultepec,
mide y linda; norte: 41.5. his celínda con Oswaldo Morales Pérez;
sur: 57.00 m colinda con carretera flamada Libramiento; oriente:
24.06 m colinda con Manuel Rodríguez García y una barranca;
pomente: 40.00 m colinda con Raymundo Flores Rosas; superficie
aproximada de: 1.576.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose esber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.—Sultepec, México, a 22 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1401.—25, 30 marzo y 5 abril

Exp 46/94, MARIA DEL CARMEN JAIMES SALINAS DE MORALES, premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como el Terreno, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 1,160.90 m tomando como punto de partida un árbol de encino en descenso rajardo un filo hasta ilegar al río del Ahuacate, colinda con Oswalao Morales Pérez; sur: 910,00 m en ascenso por todo el rio del Ahuacate hasta encontrar una barranca, frente a un árbol de Ahuacate del cual toma el nombre el río, colinda con Simón Vences y Gerardo Cardoso; poniente: 960.00 m en ascenso por una barranca termina esta y sigué por una línea diagonal por toda una cerca de alambre de puas hasta encontrar el punto de partida, colinda con Rogelio Denova Betancour; superficie aproximada de: 49 68-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepea. México, a 22 de marze de 1994.—C. Registrador, Lie. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1401.—25, 30 marzo y 5 abril

#### CENTRO COMERCIAL J.S., S.A. DE C.V.

# NAUCALPAN, MEX.

En cumplimiente de lo dispuesto por el artículo 228 Bis de la Ley General de sociedades mercantiles, por este conducto se da aviso a todos los provecdores de la empresa "CENTRO COMERCIAL J.S.". S.A. DE C.V., que realizará una escisión de su capital social, de acuerdo al siguiente:

# ORDEN DEL DIA

- 1 Escisión del capital de la sociedad
- 2. Modificación del consejo de administración,
- Asuntos generales.

Naucalpan de Juárez, Mex., a 16 de marze de 1994.

Sr. Julio Jacob Sorlano.—Rúbrica.

Delegado Especial.

1346.--24 marzo y 5 abril

2 veces de 7 en 7 días.

# . NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

#### NAUCALPAN, MEX.

## AVISO NOTARIAL

El suscrito en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 22,458, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bicaes del señor RAFAEL GUTTERREZ TORRES, en la cual los señores LAURA EUIZABETH, PABLO GABRIEU y ANTONIO ISRAEL todos de apellidos GUTTERREZ ORTEGA, manifestaron su aceptación de los legados instituidos a su a su tavor y el señor FRANCISCO MORENO RAMIREZ, aceptó el cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventatio correspondiente, así como la rendición de cuentas.

# ATENTAMENTE

Naucaipan de Juárez, Méx., marzo 16 de 1994.

1.) Notario Número Diegocho

Lic, Entique Rojas Bernol - Rúbrica

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días,

1345.» 24 marzo y 5 abrif

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

## NAUCALPAN, EDO. DE MEX.

#### AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con le establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 22,453, se radicó ante míla sucesión testamentaria a bienes del señor JESUS ROMANO VILLEGAS, en la cual el señor ERNESTO ROMANO MEJIA, manifestando la aceptación a la herencia instituida a su favor, así como el cargo de albacea, declarando que procederá a formular of inventario correspondiente, así como la rendición de ouentas

# ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Méx., marzo 16 do 1994.

El Netario Númere Disciocho

Lie Enrique Rojas Bernal .-- Rúbrica

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

1345.--24 marzo y 5 abril

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

#### CUAUTUTIAN IZCALLI, MEX,

#### AVISO NOTARIAL

El suscrito hago constar que por escritura número 16,635 de fecha 9 de marzo de 1994, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor NICOLAS GABRIEL MONROY VELEZ, en la que se designó como única y universal heredera y albacea de la sucesión a la señora ROSA MARIA FELIX CARRILLO VIUDA DE MONROY, quien manifestó su aceptación de la herencia y cargo de albacea, declarando que procederá a for mular el inventario correspondiente.

Lo que hago del conocimiento en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell,-Rúbrica.

Cuantilián Izcalli, Edo. de Méx., a 14 de marzo de 1994.

215-A1. - 23 marzo v 5 abrit